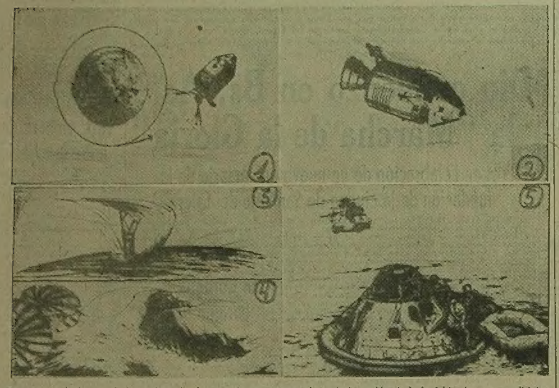
EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.532 — 14 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

TRAYECTORIA DE LA APOLO-11

Los astronautas condujeron su nave espacial fuera del campo de gravedad selenita e iniciaron así el regreso a la Tierra



Poco antes de la una de la madrugada de ayer, la nave espacial Apolo-11 se liberó de la órbita lunar para dirigirse hacia la Tierra. Durante el vuelo, el módulo de comando que transporta a los tres astronautas se separó del módulo de servicio para ingresar en la atmósfera terrestre y tomar contacto con el océano Pacífico. Los viajeros de la Luna se encontrarán, primeramente, en un completo aislamiento; pero el presidente Nixon espera poder darles, muy en breve, la bienvenida como héroes del espacio. Explicación del presente gráfico: (1) Rumbo a la Tierra; (2) Separación del módulo de comando; (3) Reingreso a la atmósfera terrestre; (4) Contacto con la superficie del mar, y (5) Recuperación de la nave espacial (Radiofoto UPI)

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 22 (UPI). — Los astronautas de la Apolo-11 condujeron hoy su nave espacial fuera del campo de gravedad selenita y efectuaron una ligera corrección en el curso de la trayectoria que siguen en su regreso a la Tierra, donde los aguarda una recepción como héroes de la humanidad después de haber consumado la fantástica hazaña que convirtió a dos de ellos en los primeros hombres que posaron sus pies en la Luna.

La corrección del rumbo fue realizada a las 4.02 PM (20.02 GMT) 16.02 hora argentina con objeto de llevar a la astronave por un curso preciso a la "ventana" o "corredor" especial por el cual reingresará el jueves a la atmósfera terrestre antes de su descenso en el océano Pacífico.

La nave tripulada por los exploradores lunares Neil Armstrong y Edwin Aldrin y el piloto espacial Michael Collins se hallaba en esos momentos a 312.000 kilómetros del planeta. Poco antes, a las 1.39 PM, (17.39 GMT), 13.39 hora argentina, la Apolo había salido del campo gravitacional de la Luna a una velocidad de 4.375 kilómetros por hora.

Mientras los astronautas aseguraban en el espacio el preciso curso de su nave, en tierra se apresuraban los preparativos para brindarles un apoteótico recibimiento como los hombres que conquistaron la Luna.

Programa que cumplirá la nave Apolo hoy y mañana

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 22 (UPI). — El programa que regirá para la Apolo-11 mañana y el jueves, basado en el plan de vuelo de la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) y la información facilitada desde el portaviones Hornet, es el siguiente:

Mañana:

01.32. — La tripulación inicia un período de descanso de 10 horas.

11.32. — Los tripulantes despiertan.

13.37. — Oportunidad para la corrección del vuelo de descenso a mitad de camino.

19.02. — Transmisión final de 15 minutos, en colores, desde la Apolo, mostrando su regreso hacia la Tierra.

22.32. — La tripulación comienza un descanso de siete horas.

Jueves:

06.32. — Los cosmonautas se despiertan temprano para prepararse a realizar el reingreso en la atmósfera.

09.37. — Corrección de la trayectoria final, si fuera necesario, a fin de alinear la nave con una abertura imaginaria en el cielo por donde habrá de pasar para retornar sin novedad a la Tierra. La Apolo se halla a 46.400 kilómetros de nuestro mundo.

Mediodía. — El presidente Richard M. Nixon llega al "Hornet" e inspecciona el remolque de cuarentena que habrá de servir de alojamiento a los astronautas durante el viaje a Houston.

12.20. — La cosmonave de mando se separa del módulo de servicio, que contiene el motor principal del cohete, y toca el borde atmosférico de la Tierra sobre el Pacífico sur, 17 minutos más tarde.

12.20 (aproximadamente). — Nixon abandona la zona del remolque para ir a desayunar.

12.51. — Amerizaje al sudoeste de Hawaii.

13.00. — Despliegue de hombres-rana.

14.10. — Los astronautas llegan a la cubierta del "Hornet".

14.20. — Entrada de los cosmonautas al bloque.

15.00. — Nixon acude al remolque para dar su bienvenida por el sistema interior de comunicación.

15.15. — El presidente abandona el "Hornet" para dirigirse a Guam.

15.35. — El módulo de mando es izado a bordo del "Hornet".

Aislamiento de los astronautas

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 22 (UPI). — Cuando los astronautas de la nave "Apolo-11", Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins, sean recogidos a su regreso de la Luna, entrarán en seguida en un vehículo de 10.7 metros de longitud parecido a un remolque de vivienda, a bordo del portaviones "Hornet".

Es, después de todo, un remolque de vivienda fabricado por la "American-Standard", poseedora de la firma "Airstream", constructora de remolques de vivienda y excursión. Pero el que usarán los viajeros del espacio en una nueva jornada de 66 horas, tiene algunas características especiales.

Se trata de lo que se denomina "unidad móvil de cuarentena", recinto aislado de 50.000 dólares que servirá de albergue provisional a los astronautas hasta su traslado a un edificio de aquí, de 11 millones de dólares, en que deberán seguir en aislamiento por 18 días más, todo para evitar una posible contaminación externa con algún microorganismo extraterrestre que Armstrong y Aldrin hayan podido traer de su expedición a la superficie lunar, y haber transmitido a Collins al reunirse con él de nuevo en órbita selénica para el viaje de regreso a la Tierra.

Dentro de la unidad, en una sección de estar, alfombrada, hay seis asientos de avión agradablemente tapizados. Frente al primero de la derecha se ve una pizarra de control. Otra habitación la constituye el dormitorio, con seis camas pequeñas. Hay también una cocina y un baño con ducha.

La presión dentro del recinto es menor que la del exterior, para evitar la transmisión de gérmenes afuera, por algún resquicio por donde pudiera pasar aire. El que se extrae de la unidad es filtrado a un grado de pureza del 99,99 por ciento.

En la cocina, junto a los adminículos de cualquier cocina de remolque, hay un artefacto adicional: el receptáculo de descontaminación. Las muestras de rocas lunares y todo lo demás que traigan consigo los astronautas entrará con ellos en la unidad.



La Administración Postal de Checoslovaquia ha emitido una serie de estampillas en conmemoración del desembarco lunar realizado por astronautas norteamericanos. La leyenda dice: "El hombre en la Luna, 1969". Se describe, también, a un astronauta en nuestro satélite natural y el módulo lunar, además de darse una expresión gráfica a la civilización terrestre, que incluye un dibujo de la isla Manhattan, en la ciudad de Nueva York (Radiofoto UPI)

Inició su viaje alrededor del mundo R. Nixon

WASHINGTON, 22 (U.P.I.). — El presidente Richard Nixon partió hoy en viaje alrededor del mundo que lo llevará primero al océano Pacífico, para participar allí el jueves, en el recibimiento de los astronautas de la nave "Apolo—11" a su regreso del primer descenso humano en la Luna.

Poco antes de partir, manifestó que tal vez antes de que concluya este siglo actual, el hombre visite otros mundos que acaso alberguen alguna forma de vida.

El mandatario emprendió vuelo hacia San Francisco iniciando su viaje de 11 días. De allí habrá de trasladarse al portaviones "Hornet", buque enseña de la flota de recuperación de los astronautas.

Estuvo activa la fuerza aérea del Estado de Israel

Atacaron objetivos cerca de Kantara

TEL AVIV, 22 (UPI). — Bombarderos israelíes atacaron y destruyeron emplazamientos egipcios de artillería en las cercanías de Kantara.

Un portavoz militar israelí dijo que los aviones judíos "paralizaron" el fuego de la artillería egipcia a través del canal de Suez contra posiciones israelíes en la península de Sinaí.

Fué el segundo ataque aéreo israelí contra posiciones egipcias en los últimos tres días y también el segundo ocurrido desde la guerra del Medio Oriente en junio de 1967.

Los observadores de la situación en la región dijeron que el ataque indicaba "una acción de emergencia" similar a la que podrían asumir futuras acciones israelíes de represalia contra Egipto por sus frecuentes ofensivas de artillería.

El mismo vocero dijo que no eran exactos los informes jordanos acerca de una incursión de seis aviones de combate a reacción de Israel en territorio de Jordania.

La misión de bombardeo de los aviones israelíes contra posiciones egipcias, dijo el portavoz, siguió a varias horas de intenso fuego de artillería de las piezas egipcias en las cercanías de Kantara. El domingo, aviones israelíes bombardearon emplazamientos egipcios durante cinco horas y admitieron haber perdido dos aparatos debido al violento fuego antiaéreo de las baterías egipcias. La incursión siguió a un asalto perpetrado por comandos y hombres ranas judíos a la fortaleza egipcia en la Isla Verde, en el medio del canal.

Un satélite no tripulado lanzó la U. Soviética

MOSCU, 22 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy un satélite no tripulado en órbita de la Tierra menos de 24 horas después que su cosmonave Luna-15 se estrellara aparentemente contra la Luna.

El anuncio sobre el disparo del nuevo "Sputnik", el número 290 de la serie "Cosmos", coincidió con cálidos elogios de la prensa soviética por el alunizaje de los astronautas de la Apolo-11 estadounidense, formulando votos por su feliz retorno a la Tierra.

El Luna-15, tampoco tripulado, quedó anoche en silencio ocho días después de su lanzamiento.

Fuentes científicas soviéticas expresaron su convicción de que el satelolde estaba destinado a recoger muestras del suelo lunar antes del regreso de la Apolo-11 y adelantarse así a los Estados Unidos en ese importante aspecto de la exploración selénica.

El breve anuncio sobre el disparo del "Cosmos 290" fue transmitido por la agencia noticiosa oficial "Tass", agregando que estaba funcionando normalmente y circunvolando la Tierra una vez cada 89.8 minutos a alturas oscilantes de 200 a 350 kilómetros y a un ángulo de inclinación de 63,4 grados.

Expertos occidentales indicaron que el satélite parecía destinado a permanecer en órbita alrededor de una semana antes de volver a la Tierra con la información científica recogida.

Un marino de nuestro país fue condecorado

LIMA, 21 (AFP). — El contralmirante Néstor B. Prono, director de armas navales de la Marina de Guerra argentina, fue condecorado con la Cruz del Mérito Naval en el grado de Gran Oficial.

El citado marino se halla de visita oficial en este país.

SERA JUAN C. DE BORBON EL FUTURO REY DE ESPAÑA

Las Cortes aprobaron por mayoría abrumadora la proposición hecha ayer por el general Francisco Franco en favor del príncipe

MADRID, 22 (UPI). — El Jefe de Estado, Francisco Franco y Bahamonde, propuso hoy al príncipe Juan Carlos de Borbón y Borbón como "príncipe de España" y heredero al trono vacante español.

Las Cortes (Parlamento) aprobaron, por mayoría abrumadora, la proposición de Franco, registrándose 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones.

En el curso de su discurso en las Cortes, que duró 23 minutos, el generalísimo dijo que el príncipe, de 31 años, había mostrado lealtad a los principios de su régimen autoritario.

En general, el "caudillo" pronunció clara y distintamente su mensaje, pero en varias ocasiones balbuceó, como si hubiese sido presa de la emoción. Fue vitoreado frecuentemente por los miembros de las Cortes.

Durante la votación se mantuvo inmóvil, aunque parpadeó frecuentemente.

Franco, que vistió uniforme militar blanco, con fajín carmesí, fue recibido a la puerta del edificio de las Cortes con los honores que habrían correspondido a un monarca. Las medidas de seguridad fueron rigurosísimas.

El jefe de Estado, que gobierna España con mano de hierro desde hace más de 30 años, goza de buena salud, según afirman sus médicos.

En un mensaje que había de leer ante una sesión extraordinaria de las Cortes (Parlamento), Franco dijo que el príncipe, de 31 años, había demostrado lealtad a los principios de su régimen autoritario.

El jefe del Estado añadió que Juan Carlos estudiaría a su lado, con el fin de perfeccionar su conocimiento de los problemas nacionales.

Franco llegó a las Cortes para transmitir su mensaje, minutos después de las siete de la noche (18 GMT).

La escalinata del histórico edificio, situado en el centro de la ciudad, está flanqueada por dos enormes leones de hierro, fundidos con cañones capturados por los españoles en las guerras de Africa.

El príncipe, casado con la princesa Sofía de Grecia y padre de tres hijos, ascenderá al trono que su abuelo, Alfonso XIII, abdicó luego del advenimiento de la Segunda República el 14 de abril de 1931, cuando fallezca, se retire o en caso que quedase incapacitado para seguir actuando como jefe de Estado, Francisco Franco.

El general Francisco Franco hablando ayer en las Cortes (Parlamento). El jefe del Estado propuso como futuro rey de España al príncipe Juan Carlos de Borbón y Borbón (Radiofoto UPI)

Raro hallazgo en el estómago de un niño de 2 meses

KUALA LUMPUR, 22 (UPI). — Un niño muerto, de 5 centímetros de longitud y de un grosor como del pulgar de un hombre, fue hallado en el estómago de un niño de dos meses en un hospital de Alor Star, a 415 kilómetros al noroeste de aquí, según informó hoy el diario "Utusan Malaysia".

El médico que operó al niño, el domingo, declaró que se trataba del primer caso de su clase de que se tuviera noticia en Malasia. Explicó que probablemente la madre concibió mellizos pero que uno de ellos quedó introducido en el estómago del otro.

El cirujano Mohan Lal añadió que el niño operado se hallaba en buenas condiciones, y que la otra criatura era conservada en líquidos preservativos para su estudio.

No replegará sus tropas el gobierno salvadoreño

WASHINGTON, 22 (UPI). — El Salvador comunicó hoy a la Organización de Estados Americanos (OEA), "que no hará replegar sus tropas" que ocupan parte del territorio de Honduras.

La nota de El Salvador condiciona el retiro de sus tropas "hasta tanto no sean tomadas las medidas que la Cancillería salvadoreña estima procedentes".

La comunicación salvadoreña fue entregada hoy en la capital de ese país al jefe de la comisión especial de la OEA, embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa.

La nota dice que "el gobierno de El Salvador no desea conservar, ni conservará, ninguna de las zonas del territorio de Honduras".

Indica, además, que El Salvador "considera que el hecho de no retirar sus fuerzas militares dentro del término de 96 horas, no debe afectar el cese al fuego entre ambos ejércitos, el cual espera se prorrogará indefinidamente".

El plazo dado por la OEA para la retirada de las tropas de los territorios ocupados vence a la medianoche de mañana, o sea, 12 de la noche del martes al miércoles.

Al reunirse esta noche, primero a las nueve en sesión a puertas cerradas, como propuso el embajador peruano Luis Alvarado, y luego a las 11 en sesión abierta, los embajadores consideraron el plazo perentorio dado en su resolución segunda del pasado viernes.

La impresión dominante entre los embajadores es que se recomendará la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores, para que sean los que discutan si se declara agresor o no a El Salvador. Varios embajadores opinaron que la reunión ministerial podría ser el próximo lunes.

WASHINGTON, 22 (UPI). — La secretaría general de la OEA informó que los observadores civiles y militares designados por ese organismo continúan desplegándose en territorio ocupado por Honduras, para vigilar el cumplimiento de las resoluciones del organismo regional.

Sin embargo, el secretario de la OEA, Galo Plaza, aclaró que la tarea más difícil es sobre los salvadoreños residentes en Honduras. Más de 6.000 de ellos se hallan en la capital de ese país.

Los embajadores del Consejo no ocultan que las pretensiones de El Salvador son inadmisibles. Para ellos, la orden de alto al fuego y la retirada de tropas son indivisibles.

Además, manifiestan que no es posible admitir, de acuerdo con las disposiciones del sistema interamericano, que se pueda negociar mientras se ocupen territorios de otro país.

La aspiración de las operaciones militares de El Salvador contra Honduras, dijo un embajador, es lograr una salida al Atlántico. Pero la OEA actúa de acuerdo con el principio sentado en el derecho internacional moderno de que "la victoria no da derechos".

El temor que sobrecoge a los embajadores es que después de cumplirse el plazo perentorio de 96 horas de retiro de las tropas de los territorios ocupados en Honduras, el alto al fuego sea roto definitivamente. Después de ello, la guerra se reanudaría con mayor violencia.

Las relaciones de E. U. y China roja

HONG KONG, 22 (UPI). — El régimen de Pekín mantuvo hoy silencio acerca de la acción emprendida por los Estados Unidos para desarrollar relaciones con China comunista mediante normas sobre comercio y viajes menos rígidos que los actuales.

Tampoco hubo reacción inmediata de China nacionalista sobre el anuncio hecho en ese sentido, ayer, por el departamento de Estado norteamericano. En Taipeh, un vocero dijo que el gobierno del general Chiang Kai-Shek estaba estudiando la situación antes de formular un pronunciamiento.

Mientras se aseguraba respuesta, China comunista prosiguió sus ataques a los Estados Unidos y a la Unión Soviética. Una emisión de la radio pekinesa, dijo que Washington se hallaba en tren de amistad con Moscú, que en realidad era parte de "una confabulación global" dirigida contra China.

Observadores diplomáticos residentes en Hong Kong consideran que cuando China comunista responda al gesto parcial de conciliación del presidente norteamericano Richard M. Nixon, si es que lo hace, lo hará de "manera negativa".

El anuncio del Departamento de Estado sobre las menores restricciones por parte de ese país para los viajes y comercio con China comunista, fue hecho en la víspera del viaje del presidente Nixon al sureste asiático y los observadores indicaron que esa circunstancia casi seguramente sería aprovechada por Pekín para afirmar que el gesto conciliador es apenas un recurso de propaganda.

Conforme el anuncio hecho ayer por Washington, los Estados Unidos autorizarán automáticamente los viajes a China comunista, en cualquier momento, de parlamentarios, periodistas, educadores, estudiantes, científicos, médicos, así como de miembros de la Cruz Roja norteamericana.

Asimismo, los turistas norteamericanos o residentes en el extranjero podrán ingresar a los Estados Unidos productos originarios de China comunista por valor de hasta 100 dólares.

Anteriormente estaba vedado para los norteamericanos, con excepción principalmente de los periodistas, viajar a China comunista, así como adquirir productos originarios de este país.



El presidente soviético Leonid Breshnev (derecha) haciendo una indicación mientras presencia el desfile militar realizado en Varsovia, capital de Polonia, festejando el 25º aniversario del gobierno comunista de ese país. A la izquierda aparece el jefe del Partido Comunista checoslovaco, Gustav Husak y en el centro el presidente de Polonia, Sr. Spychalski. (Radiofoto UPI)

TURISTAS ESTAN BLOQUEADOS EN LA CORDILLERA

MENDOZA, 22 (UPI). — Un grupo de un centenar de turistas chilenos estaba bloqueado hoy en Las Cuevas —en plena cordillera de Los Andes— a causa de la gran nevada que azotó la zona.

Los turistas que en una cantidad de 160 personas de ambos sexos, se dirigían de regreso a Chile en ómnibus quedaron bloqueados en el camino y fueron auxiliados por efectivos de la Compañía de Esquiadores de Alta Montaña del Ejército que utilizaron en la emergencia tractores para desplazar la nieve.

La fuerte nevada se mantuvo hasta esta madrugada. Al promediar la mañana mejoraron las condiciones climáticas, aunque se mantenía un fuerte viento blanco.

Esta mañana 30 viajeros fueron traídos en un tren del Ferrocarril Belgrano a esta ciudad y otros 30 prosiguieron viaje al país trasandino en el ferrocarril chileno, según se informó en Las Cuevas. Las restantes personas quedaron prácticamente aisladas allí, a raíz del gran cúmulo de nieve.

Instalación en el país de fábricas de papel para diarios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Las posibilidades de establecer industrias papeleras para empresas periodísticas y editoriales instaladas en el país, es motivo de estudio en el Ministerio de Economía y Trabajo.

Con ese propósito la secretaría de Coordinación del citado organismo, está realizando consultas con los principales consumidores de papel en la Argentina.

También pudo establecerse que esa dependencia recabó opiniones de las principales empresas periodísticas metropolitanas y de las principales impresoras de revistas de esta capital.

Según ha trascendido, en los próximos días se haría lo propio con empresas periodísticas consumidoras de papel del interior del país. Está actuando en esas tareas el titular de la secretaría de Coordinación de Economía, mayor (R) Carlos Schilling.

Sin incidentes se cumplió el paro en Cañada de Gómez

ROSARIO. — Se cumplió en Cañada de Gómez el paro total de actividades dispuesto para la víspera, como protesta por los sucesos ocurridos recientemente y a consecuencia de los cuales hubo cuatro heridos de bala. Desde hora temprana se había advertido la llegada a esa ciudad, procedente de la ciudad de Rosario, de diversos contingentes policiales, integrados con 80 hombres de la Guardia de Infantería y 6 jeep del Comando Radioeléctrico. Coordinaron la actuación de la autoridad con un intenso patrullaje con vistas de efectivos policiales.

La inactividad en la ciudad dio a ésta el aspecto característico de los días festivos. Los comercios se hallaban cerrados y los bancos locales; el Ganadero, de la Nación y Provincial de Santa Fe, efectuaron una apertura simbólica, permaneciendo en su interior sólo el gerente, el contador y el tesorero, ya que el personal había adherido al paro. En el edificio telefónico se hizo presente el jefe, en tanto que en Agua y Energía trabajó únicamente la guardia.

Alrededor de las 12 fue confirmada la versión de que el padre Ramón de Montevideo había abandonado la casa parroquial, cerrándola herméticamente, luego de haber oficiado misa durante la mañana. El nuevo párroco de Cañada de Gómez —según el trascendido— aprovechó la oportunidad del paro para dirigirse a la localidad de Villa Diego, donde es superior del convento de la localidad. El motivo del viaje fue descripto como de "asuntos personales".

El Centro Comercial y Rural de Cañada de Gómez había dado a conocer, asimismo, una comunicación en relación con el paro de la fecha, expresando su protesta por la agresión a los pobladores "totalmente indefensos en los sucesos ocurridos el día jueves 17 del corriente" y formuló un llamado a la tranquilidad, "no obstante el clima de indignación que vive la ciudad, con el fin de evitar la repetición de sucesos tan lamentables".

Al promediar la tarde, distintos núcleos de personas comenzaron a congregarse en arterias céntricas, comentando los hechos que originaron la actitud de protesta dispuesta por la población. Se produjeron quemazones de papeles en pequeñas fogatas, motivando la intervención de los agentes del servicio de patrullas.

Serán suprimidos timbres postales de "Servicio oficial"

BUENOS AIRES, (UPI). — Hasta el 28 de febrero de 1970 circularán los timbres postales caracterizados como "Servicio oficial". Conforme a un decreto del Poder Ejecutivo dictado a solicitud de la Secretaría de Comunicaciones, a partir del primero de marzo del año próximo serán eliminados.



El ministro de Bienestar Social, Dr. Consigli, usa de la palabra ante el grupo de becarios latinoamericanos durante la inauguración del curso interamericano correspondiente a este año (Radiofoto UPI)

LA REFORMA IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En una conferencia de prensa, el secretario de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, anunció las reformas al sistema tributario nacional. El secretario señaló que el proyecto tiende a promover el mantenimiento de la estabilidad, acelerar el crecimiento económico y propender a una adecuada distribución del ingreso.

Más adelante dijo que uno de los medios para lograr ese objetivo es la simplificación del sistema tributario por intermedio de la supresión de tributos de bajo rendimiento y alto costo de recaudación; el reemplazo de impuestos por otros económicamente más eficientes y de más fácil administración; por la consolidación de gravámenes que afectan una misma base imponible; por la revisión del sistema de liquidación y percepción de impuestos y, por último, mediante la estructuración de un sistema más orgánico de relaciones fiscales intergubernamentales.

Asimismo expresó que para que exista mayor equidad en la distribución de la carga tributaria, tendrá que resolverse un ensanchamiento de la base tributaria en los impuestos de alto rendimiento.

"Ello comprende —continuó— la extensión e intensificación de la auditoría impositiva y mejoramiento del contacto con el contribuyente potencial, con el fin de incrementar el número de contribuyentes voluntarios".

Ante preguntas dijo que será reconsiderado todo el sistema de impuestos, entre ellos el impuesto al valor agregado y el correspondiente a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

Dijo también que se está en contacto con la empresa privada para ir conociendo sus opiniones y concluyó expresando su convencimiento de que ésta apoyará los cambios.

Fecha en que el hombre pisaría el suelo lunar

Ganó un concurso un alumno de Misiones

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — Por medio de una revista pedagógica infantil denominada "LEA", que se distribuye entre mil escuelas de la República y en países limítrofes en escuelas que llevan denominaciones argentinas o de nuestros próceres, la Fuerza Aérea abrió un concurso en el año 1967 sobre la fecha de arribo del primer hombre a la Luna.

Se recibieron hasta el momento en que la NASA dio a conocer la fecha probable, 10.000 respuestas. Analizadas y computadas las mismas resultó ganador el alumno de séptimo grado de la Escuela Nº 32 de Montecarlo (provincia de Misiones) quien, en 1967, dijo que el hombre pisaría la Luna el día 19 de julio de 1969 a las 14 horas.

Esta respuesta es la más aproximada, pero la Fuerza Aérea consigna que hay nueve premios más en el orden de aproximación.

Cuando la NASA dio a conocer la fecha exacta presumible, se amplió el concurso para la hora de arribo, destinado a las escuelas del exterior, cuyas respuestas se analizan actualmente.

A DIRIGENTES DE LA FRATERNIDAD RECIBIO ONGANIA

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — La Fraternidad, en oportunidad del diálogo mantenido hoy con el presidente de la Nación, teniente general Onganía, en su despacho de la Casa de Gobierno, le hizo entrega de un memorial donde expone los problemas más urgentes que afectan al gremio ferroviario.

La entrevista duró más de tres horas, de 18.15 a 21.15, y en la oportunidad se analizaron los puntos del citado memorial.

La comisión directiva de La Fraternidad planteó la situación del personal presuntamente rebajado de categoría al procederse a los reajustes de planteles de los distintos depósitos de locomotoras, así como los problemas creados por traslados de personal de una localidad a otra motivados por un difícil problema habitacional.

Sobre este aspecto solicitaron del presidente Onganía una disposición canalizadora hacia el ámbito ferroviario del criterio que prima en el decreto 5592/68 como un acto de justicia.

Otro punto del memorial trata sobre el dimensionismo de la red ferroviaria, afirmando los directivos que la política de clausura de ramales hasta ahora se ha caracterizado por seguir lineamientos que no contemplan un adecuado régimen de asimilación y reubicación de personal afectado, opinando que para evitar consecuencias graves se impone un replanteo de la situación y un estudio de los respectivos ramales.

Diversos asuntos fueron analizados por el presidente

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Temas universitarios, de transportes y un informe del canciller fueron considerados esta mañana por el jefe de Estado.

El teniente general Onganía recibió en la primera de sus audiencias matutinas al secretario de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Gilhou, extraoficialmente se comentó que, en la oportunidad se trató acerca de nuevas diligencias de rectores.

Posteriormente ingresó al despacho el secretario de Transportes, Armando Silvio Ressia, quien, de acuerdo con el programa, debió haber sido acompañado por el secretario general de la Presidencia, general Héctor Repetto.

Este no lo hizo, sin que se informara sobre los motivos.

De acuerdo con versiones recogidas en los pasillos de la Casa Rosada, Ressia habría tratado con el presidente temas vinculados a Aerolíneas Argentinas y eventualmente al anunciado paro ferroviario dispuesto por ex dirigentes de la Unión Ferroviaria.

Luego pasó al despacho el gobernador de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, Sr. José María Guzmán, en una visita sobre la cual nada trascendió.

Por último ingresó el canciller Juan B. Martín quien informó al primer magistrado sobre los resultados de su viaje por el Medio Oriente y Europa.

La designación del nuevo rector de la Universidad de Bs.As.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En medios de la Secretaría de Educación se dijo este mediodía que en las próximas horas se conocería el decreto designando el nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires.

Se insistía en el nombre del Dr. Antonio Pires para ocupar ese cargo.

Las expectativas crecieron esta mañana cuando el secretario de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou entrevistó al jefe de Estado y no se dio ninguna información sobre lo tratado.

Carta de siete detenidos al arzobispo de Bahía Blanca

Le solicitan al prelado "una definición" sobre la situación en que se hallan.- El Concilio Vaticano II

BAHIA BLANCA, 22 (UPI). — Los siete detenidos en el penal de Villa Floresta, a disposición del Poder Ejecutivo nacional, en virtud del estado de sitio dirigieron una "carta abierta" al arzobispo de Bahía Blanca, monseñor Germiniano Esorto, solicitándole "una definición" sobre la situación en que se encuentran.

"Su silencio —expresan— parece complicidad con un régimen de oprobio que reprime al pueblo para mejor garantizar su explotación por los intereses extranjeros".

La declaración pública alude al Concilio Vaticano II y a las resoluciones de Medellín y a la parábola de Cristo, de que "es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja, que entre un rico en el reino de los cielos".

Añaden que "los sacerdotes del Tercer Mundo están en esa tesitura y en nuestra patria se han solidarizado con la lucha del pueblo y han dado testimonio de su compromiso con todos aquellos que pujan por una sociedad más justa. Pero el arzobispo de Bahía Blanca ha ahorrado todo tipo de manifestación pública respecto de los últimos acontecimientos.

"¿Es que monseñor Esorto está de acuerdo con que un régimen repudiado por la comunidad encarcele a ciudadanos sin formular imputaciones de ningún tipo? ¿Es que monseñor Esorto adhiere a un gobierno militar que expulsa a ciudadanos extranjeros por el único delito de no pensar como los dueños del poder? ¿Es que monseñor coincide con un régimen cuya política ataca a balazos a los fieles que en Cañada de Gómez defienden a sus párrocos?". Se preguntan.

"Muy distinta ha sido la postura asumida por el padre Roglich en Carhué —prosiguen— quien de inmediato reclamó públicamente por las detenciones y reaccionó como corresponde a un auténtico cristiano frente a la justicia, en una actitud cuya valentía merece el reconocimiento de todos los hombres de bien, máxime en una sociedad donde el miedo y la comodidad suelen hacer naufragar similares actitudes mentales.

"Los hombres que estamos jugados junto al pueblo, tenemos el deber de dirigirnos al arzobispo de Bahía Blanca para reclamar una definición. Su silencio parece complicidad con un régimen de oprobio que reprime al pueblo para mejorar y garantizar su explotación por los intereses extranjeros. En esta hora que vive la patria no pueden admitirse silencios "prudenciales", por cuanto se juega el ser o no ser de la nación, no caben vacilaciones, como no las tuvo Cristo cuando expulsó con el látigo a los mercaderes del templo.

"Nosotros estamos y estaremos junto al pueblo, bregando por su liberación. Y esa es la única razón de nuestra prisión. Pero es importante saber si quienes debieran estar junto a las clases explotadas lo están a la hora de la verdad o en cambio prefieren mantener y fomentar amistosas relaciones con los explotadores, en una moderna versión de Poncio Pilato que arrojara a Cristo en manos de los fariseos".

Suscriben la declaración Everardo Facchini, Osvaldo H. Bertolini, Luis D. Leiva, Horacio Di Blasio, Jorge M. Goldraich, Alexis Etchegoy y Moisés Lozano.

Situación de un estudiante peruano

CORRIENTES, 22 (UPI). — El cónsul de Perú, Alberto Wiesse Lecca, formuló declaraciones acerca de la situación del estudiante Jaime Salomón Reategui Vargas, de esa nacionalidad, cuya expulsión del país fue dispuesto por la Dirección Nacional de Inmigraciones.

Dijo: "Estaba inscripto en la Universidad del Nordeste desde marzo de 1965, sin que durante el tiempo transcurrido de permanencia en el país haya tenido mal comportamiento o actividad digna de represión".

Agregó que la Dirección de Inmigraciones "desde hace un año retiene el pasaporte del estudiante, sin renovar el permiso de permanencia.

"En el Perú no existen situaciones o disposiciones semejantes a las que se vienen produciendo en la Argentina desde hace un tiempo con respecto a los estudiantes peruanos, por más que las relaciones entre países amigos se rigen por reglas de reciprocidad, tanto en favor como en contra".

Revocan una resolución

RESISTENCIA, 22 (UPI). — Las autoridades nacionales revocaron la resolución por la cual se había dispuesto expulsar del país al estudiante universitario Marco Aurelio Cuadros Burgos, al comprobarse que, a pesar de ser de origen peruano, es ciudadano argentino desde diciembre del año anterior.

Burgos está detenido en esta capital desde el 1º del corriente, a la orden del juez federal, Dr. Juan Dardo Corbo, quien entiende en el recurso de hábeas corpus interpuesto por la esposa del detenido, señora Mirta Gladis Canteros.

Además, en las actuaciones judiciales pertinentes, el juez federal de feria, Dr. José Camilo Schanton, había solicitado al ministro del Interior, general Francisco Imaz, confirmara el caso de expulsión, argumentando, asimismo, el hecho de que Burgos era ciudadano argentino.

El secretario de Estado comunicó al magistrado que la expulsión había sido dispuesta en razón de que Burgos se había identificado como peruano, exhibiendo un pasaporte de ese país en lugar de la libreta de enrolamiento argentina.

En tanto, el fiscal ad hoc, Dr. Marcelino Sánchez, hizo lugar al recurso de amparo en lo que respecta a la deportación de Burgos, por ser ciudadano argentino. No obstante, el nombrado continuará detenido a disposición del presidente de la Nación.

Proyectarán una ley de educación

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Quince entidades gremiales docentes y otras dos no docentes que se reunieron durante el fin de semana en Córdoba, resolvieron auspiciar la realización de un congreso nacional de educadores para elaborar un proyecto de ley federal de educación.

Un comunicado del "Movimiento de defensa de la escuela pública" agregó que el plenario convocó a un congreso que realizará el 4 de octubre en la sede de la Unión de Educadores de la provincia de Córdoba, al que invitó a "todas las entidades docentes y no docentes vinculadas a la educación de toda la República".

Se informó que a tal efecto ha sido designada una comisión provisional organizadora del congreso, compuesta por cinco miembros, a la que podrán incorporarse representantes de las entidades que coincidan con el objetivo de estudiar un proyecto de ley federal.

Según la información suministrada, participaron del acuerdo las siguientes entidades: Unión de Educadores de la provincia de Córdoba, Unión de Maestros Primarios de capital federal, Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales, Asociación de Maestros de Enseñanza Práctica de la República, Asociación de Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia de capital federal, Docentes Nacionales Agremiados de Córdoba, Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de la Enseñanza Media y la Unión de Educadores Bonaerenses de Merlo.

También asistieron delegados de la Unión de Docentes de Escuelas Nacionales de Mendoza, Federación Docente de Tucumán, Sindicato de Educadores Argentinos de capital federal, Agremiación del Docente Provincial de Salta y Asociación de Profesores de Cuyo, así como las entidades que nuclean a no docentes: Movimiento de Defensa de la Escuela Pública y Asociación Argentina por la Educación Popular.



Organizada por funcionarios y empleados del gobierno de la provincia de Santiago del Estero, se inicia la "marcha de la gloria" desde la Catedral, en Buenos Aires, hasta la ciudad capital de esa provincia. La marcha tiene por objeto trasladar una antorcha encendida en la llama votiva que, en honor a la memoria del general San Martín ilumina el atrio de la Catedral, hasta Santiago del Estero, donde, con ese fuego, se encenderá la antorcha que iluminará el monumento a Francisco de Aguirre, fundador de esa ciudad. (Radiofoto UPI)

Dio comienzo en Bs. As. la "Marcha de la Gloria"

Es en celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero —próxima a cumplir ya 416 años— se inició esta mañana frente a la Catedral Metropolitana la "marcha de la gloria" que organizaron funcionarios y empleados del gobierno santiagueño.

La marcha consiste en el traslado de una antorcha que se encendió en la llama votiva que en honor a la memoria del general San Martín ilumina el atrio de la catedral, hasta Santiago del Estero, donde con ese fuego se encenderá la antorcha que iluminará el monumento a Francisco de Aguirre, fundador de la provincia norteña, emplazada en el parque que lleva su nombre.

La antorcha fue trasladada en una carroza con una escolta de honor, compuesta por un estudiante, un trabajador, un agricultor y un soldado santiagueño.

Previo al inicio del itinerario dispuesto oportunamente, habló el profesor Gaspar Orieta, representante del gobernador, general Carlos Uriondo, significando la importancia espiritual que representaba este acontecimiento y reseñó brevemente la historia de la provincia de Santiago del Estero desde su fundación hasta el presente.

El encendido de la antorcha viajera estuvo a cargo del intendente municipal, general de brigada Manuel Iricibar y su bendición por el cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires.

El acto congregó a funcionarios nacionales, residentes santiagueños y a gran cantidad de personas, motivo por el cual fue necesario cerrar el tráfico de automotores en todo el perímetro de la Plaza de Mayo.

Según se informó, al paso de la caravana por las ciudades de Rosario, Córdoba y Loreto, se entregarán mensaje del general Uriondo a las autoridades de las mismas.

Labor de jurados en la Sdad. Rural

Ayer se dieron varios veredictos de las razas no tradicionales

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Comenzaron su labor los jurados de las distintas razas que se exponen en la 83 Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, tarea que se prolongará hasta el próximo viernes, fecha en que se proclamarán los grandes campeones de las especies más tradicionales de la Argentina.

Hoy se dieron varios veredictos en las razas no tradicionales. Esto se debe a que como en el caso de ejemplares bovinos agrupados bajo la denominación de "razas varias", la poca cantidad de animales inscriptos determina que todo el proceso ocupe no más de una hora hasta la consagración.

En la raza Normando, fue proclamado campeón macho el brete 2073 Ochin 485, Peut Etre, expuesto por estancias Neuflize S.R.L., reservado de campeón macho fue el brete 2024 Pilagadas 127, Glen Quer 27, expuesto por Pilagas S.A.

En ovinos, la raza Merino Australiano categoría carneros premio campeón carnero le correspondió al lote 3083 Realico 232, de Lorenzo Viale.

En la raza Southdown fue consagrado gran campeón macho el brete 3086 Los Curros 661, de Gustavo A. Pueyrredon, reservado de gran campeón macho fue el lote 3084 Tapiales 19, de Carmen Iriondo Pueyrredón y Compañía.

Fue proclamado gran campeón hembra de la raza Charolais el brete 1973 Grandillo Hel h 170, expuesto por Grandio y López S.A., en tanto que el premio reservado de gran campeón hembra le correspondió a lote 1903 Nogales Tabou Parisima, presentado por cabaña Los Nogales S.A.

En la raza Guernsey, el premio campeón macho le fue otorgado al brete 2129, Luis Chico Cottage Prince 37, de Alejandro E. Shaw.

El reservado de campeón macho lo obtuvo el lote 2118, Luis Chito Cottage Prince 34, también el mismo expositor.

En ovinos, en la raza Merino Australiano, fue consagrado el gran campeón macho el lote 3058 Leleque 5848, de The Argentine South Ernland Co Ltda., el reservado de gran campeón macho le fue instituido al brete 3056 Leleque 5843, del mismo expositor.

El premio gran campeón hembra de la misma raza, le correspondió al lote 3080 Curuleu 850, de estancia Santo Tomas de la Sierra S.C.A., correspondiéndole el premio reservado gran campeón hembra al brete 3081 Curu Leu 880, también perteneciente a ese expositor.

ASISTENCIA FINANCIERA DARA EL BID

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo proporcionará asistencia financiera para el desarrollo de programas de modernización y equipamiento de la empresa del Ferrocarril General Belgrano, según lo informó aquí el administrador general de dicha línea ferroviaria, Cnel. Emilio H. Martínez.

Añadió que se incorporarán nuevas locomotoras y material rodante y se aumentará la capacidad de los talleres de reparaciones.

El Cnel. Martínez hizo estas manifestaciones en una reunión con representantes de las fuerzas empresarias y funcionarios de Altos Hornos Zapla, en la que estuvo presente, asimismo, el gobernador de la provincia, Dr. Darío Arias. Se plantearon en la ocasión diversos problemas vinculados con las tarifas, provisión de vagones, los servicios a la Quebrada de Humahuaca y otros. El Cnel. Martínez afirmó que se efectuará una encuesta para determinar el número de usuarios y las necesidades ferroviarias de la región.

Falleció Teodoro Fels, pionero de nuestra aviación

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Falleció esta mañana a la edad de 78 años, Teodoro Pablo Fels, uno de los pioneros de la aviación argentina.

El extinto fue el primer aviador que, siendo cabo conscripto del Ejército, atravesó el río de la Plata en un avión militar uniendo esta capital con Montevideo, el primero de diciembre de 1912.

Cursó estudios en la Facultad de Ingeniería de Suiza y en 1965 recibió el "brevet" de aviador "honoris causa" de la Aeronáutica Argentina. Fels había desempeñado entre otros cargos, la jefatura de la División Investigaciones en la Dirección General de la Aeronáutica Civil.

Sus restos serán inhumados mañana a las 11, en el cementerio de Vicente López.

Honores de la Fuerza Aérea

Por su parte, el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, en conocimiento del fallecimiento del pionero de la aviación argentina Teodoro Fels, resolvió designar una comisión de oficiales aeronáuticos para asistir al velatorio y al sepelio en representación del arma. Un oficial superior será designado para hablar en el acto del sepelio, y se le rendirán honores como oficial superior de tierra y aire.

En Córdoba se hará un paro de metalúrgicos

CORDOBA, 22. — El próximo viernes se realizará un paro de 24 horas de los afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica, para reclamar por el reintegro a su trabajo de los porerarios suspendidos en la empresa Aerometal-Petrolini y en Ika-Renault, según ha informado el sindicato.

Agrégase que el paro también se dispone para exigir el cumplimiento integral por parte de las empresas de la resolución ministerial que ordenó la supresión de las quitas zonales en los convenios de trabajo y tendrá, finalmente, carácter de reclamo por la detención de dirigentes gremiales.

El cuerpo consular visitó al gobernador

CORDOBA, 22. — Concurrieron a la Casa de Gobierno los miembros del cuerpo consular acreditados, con el propósito de saludar al gobernador, comodoro Roberto Huerta, con motivo de haberse hecho cargo de sus funciones.

En la oportunidad, tras conversar con sus visitantes, el comodoro Huerta entregó medallas recordativas a los cónsules de Suiza y de Bolivia, señores Jorge Poretti y José Gil Reyes, con motivo de ausentarse de Córdoba por haber sido llamados por sus respectivos gobiernos.

En favor de una militante católica interponen recurso

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Varios abogados, entre los que se encuentran los Dres. Roberto Cabiche, Guillermo Ferrando y Deodine Brin, se presentaron ante el juzgado federal del Dr. Jorge A. Aguirre para radicar un recurso de hábeas corpus en favor de María Isabel Almeira de Souza, conocida militante católica que, según dijeron, fue detenida el 2 del corriente mes en virtud del estado de sitio.

FUE SANCIONADO EL CODIGO ALIMENTARIO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó por ley el Código Alimentario Argentino, por el cual se establecen normas comunes para todo el país "en lo concerniente a la producción, elaboración y circulación de alimentos de consumo humano, en lo que se refiere a las condiciones higiénico - sanitarias, bromatológicas y de identificación comercial que deben satisfacer".

El código será hecho cumplir por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales o de la Municipalidad de Buenos Aires, sin perjuicio de que la autoridad nacional sanitaria pueda concurrir para hacerlo cumplir en cualquier parte del país.

Dicho código dispone: "Los productos cuya producción, elaboración y o fraccionamiento se autorice de acuerdo con el código, podrán comercializarse, circular y expenderse en todo el territorio de la Nación, sin perjuicio de las condiciones higiénicas, sanitarias, bromatológicas y de identificación comercial en la jurisdicción de su destino". Faculta —además— a la autoridad sanitaria a verificar las condiciones higiénico - sanitarias, bromatológicas y de identificación para los productos que entren o salgan del país.

"En caso de grave peligro para la salud de la población, que se considere atribuible a determinados alimentos, la autoridad sanitaria podrá suspender por el término no mayor de 30 días la autorización de comercialización y expendio que se hubiere concedido. Al término de esa medida precautoria, la autoridad nacional deberá dar a publicidad el resultado de las investigaciones prácticas, para difundir la rehabilitación del producto o las sanciones que pudieran corresponder.

"Las autoridades nacionales, provinciales y municipales establecerán y mantendrán actualizados los registros de los productos que autoricen los que deberán ser organizados y unificados en todo el país a fin de facilitar el aprovechamiento de la información permanente.

"Los productos que a la fecha se encuentren autorizados serán reinscriptos a simple solicitud de los interesados, la que deberá formularse en el tiempo y forma en que lo establezca la respectiva reglamentación.

"Las infracciones a las disposiciones del Código Alimentario serán pasibles de multas de cinco mil a un millón de pesos, susceptibles de ser aumentadas hasta el décuplo en caso de reincidencia; comiso de los efectos o mercaderías en infracción; clausura temporal, total o parcial del establecimiento; suspensión o cancelación de la autorización de elaboración, comercialización y expendio de los productos en infracción, y publicación de la parte resolutiva de la disposición que resuelva la sanción. La suspensión o cancelación de la autorización de elaboración, comercialización o expendio, corresponderá cuando los productos sean identificados en forma fehaciente y clara como producidos, elaborados o fraccionados en un establecimiento determinado.

"Cuando los productos no puedan ser identificados en forma fehaciente y clara como producidos en un establecimiento determinado, no podrán ser elaborados en ninguna planta del país, ni comercializados o expendidos en el territorio de la República durante el tiempo de vigencia de la sanción impuesta. Las infracciones a la disposiciones del código prescribirán a los dos años y los actos de procedimiento administrativo o judicial interrumpirán la prescripción.

"El producto de las multas que se apliquen ingresará al Fondo Nacional de la Salud, cuando sean aplicadas por la autoridad nacional. Los productos elaborados destinados al consumo interno, que se autoricen, tributarán hasta el cinco por mil del precio de salida de fábrica, quedando exceptuados los productos destinados a exportación.

"Los rótulos, envases, envolturas de productos autorizados deberán expresar con precisión y claridad sus condiciones higiénico-sanitarias, bromatológicas y de identificación comercial".

El Salvador, Honduras y la subversión interamericana

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, julio de 1969

(Editors Press Service)

En el conflicto planteado entre El Salvador y Honduras "hay de todo, como en la viña del Señor": razones válidas y absurdos pretextos, choque de intereses y pasiones explosivas, factores nacionalistas y agentes extraños. Existe, también, una poderosa publicidad internacional, bien organizada y mal intencionada, que en cada país exacerba los sentimientos patrióticos y luego se complace en exagerarlos y a veces deformarlos en sus resonancias exteriores.

Detrás de los atletas y entre la muchedumbre que colma los campos del deporte se mueven activistas bien adiestrados en las tácticas de la moderna subversión. Actúan como agentes provocadores. Es así como una cuestión que podría ser evitada, o resuelta en breve plazo y a entera satisfacción de las partes, sin consecuencias ulteriores, se torna fuente inagotable de resquemores y fricciones. De otra manera no sería posible imaginar que una simple rivalidad deportiva degenerara en reyerta multitudinaria, choques fronterizos, ruptura de relaciones diplomáticas y grave problema regional.

Los auténticos promotores del conflicto de El Salvador y Honduras siguen en América Central las mismas consignas de aquellos otros "elementos intransigentes" que hace más de diez años mantienen abierta la herida de la pugna interminable entre árabes e israelíes en el Medio Oriente. Son "pescadores de ríos revueltos". Su tarea consiste en desatar violencias. Lo mismo en Estados Unidos, en recintos universitarios o en barriadas negras, que entre los campesinos de las agrestes regiones de Venezuela, o en ciudades de Guatemala, Argentina o República Dominicana.

Trabajan sobre una realidad, aprovechan una circunstancia, o provocan una desavenencia. En la cuestión surgida entre El Salvador y Honduras es indiscutible la explosión demográfica salvadoreña. La pequeña república centroamericana no tiene tierras para el aumento de su población. Los campesinos de la región vecina a la frontera con Honduras pasan al suelo contiguo porque ya no caben en el suyo. Pero éste no es un fenómeno actual. Data de muchos años. Lo que ha venido a actualizarlo ha sido, seguramente, la reforma agraria hondureña, dirigida por el ingeniero Sandoval, un ex funcionario del BID, de inclinaciones marxistas, que dispuso la expulsión de los campesinos de El Salvador que se habían "infiltrado" en la república hermana. Era natural que los extremistas de El Salvador explotaran esta situación conflictiva. Ha sido lógico, igualmente, que los extremistas de Honduras se empeñaran en agravar el problema. Ya se sabe que los extremistas —en Centroamérica igual que en el Medio Oriente— se dan la mano por encima de las fronteras, mientras siembran de pugnas nacionalistas las mentes de sus compatriotas más ignorantes. No entienden ni quieren al vecino, pero siguen las pautas internacionales de los promotores de la subversión. Exageran su amor a la patria que se proponen entregar a una doctrina extraña, controlada y dirigida por potencias ajenas y distantes.

En los últimos días se han sucedido hechos que permiten alentar esperanzas de arreglo circunstancial. Los presidentes de algunas repúblicas de América latina han ofrecido sus buenos oficios para mediar en el problema. Honduras ha enviado una misión de alto nivel e intención conciliadora a Washington. Está integrada por el presidente del Banco Central, Roberto Ramírez; el ex ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Fidel Durón; el embajador ante la Casa Blanca, Ricardo Midence, y los licenciados Perdomo y Molina, en busca de una solución conciliadora. El Salvador ha dado pruebas de sus propósitos armonizadores.

Es decir, que al menos por el momento, los gobernantes se han situado por encima de los extremistas. De mantenerse en esta actitud, el conflicto actual quedará conjurado sin nuevas complicaciones.

Conviene, sin embargo, mantener un estado de alerta. Cuando el actual enfrentamiento haya quedado atrás, los agentes de la subversión volverán a las andadas. Aprovecharán cualquier otra circunstancia que se produzca espontáneamente, o la provocarán. Porque su misión es destruir las estructuras de la cooperación iniciada entre las repúblicas de América Central. Y cuentan con las ambiciones de unos y la ignorancia de otros, para proseguir su tarea, con la tenacidad característica de los activistas al servicio del comunismo internacional que tiene su centro en Moscú y su motor en La Habana.

Mientras no se ataque la causa del mal, será imposible eliminar lo que a fin de cuentas no son más que sus manifestaciones.

Desde el punto de vista de la democracia, se salva Cuba, o se pierde América.

Ayer fue en la frontera de Panamá y Costa Rica; hoy es entre El Salvador y Honduras; mañana puede ser entre Venezuela y Guyana, o entre Chile y Argentina, o entre Ecuador y Perú. Para desatar la violencia los extremistas siempre encuentran un buen pretexto. Y los demócratas brindamos nuestras libertades para hacerles el juego.

FUE PUESTO EN POSESION UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue puesto en posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Comercio Interior, Dr. Fernando Otaduy. Presidió la ceremonia el secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl J. Peyceré.

Luego de asumir sus funciones, Otaduy mantuvo una conferencia con el Dr. Peyceré. Si bien no trascendieron los temas analizados se supo que el titular de la cartera había impuesto al nuevo subsecretario sobre la futura creación de asociaciones de consumidores.

Dejó sin efecto un paro el personal de pesqueros

MAR DEL PLATA, (UPI). — El personal de los pesqueros de altura resolvió dejar sin efecto el paro de actividades que mantenían desde hace varios días, pero no se hará a la mar hasta tanto no se establezcan en las embarcaciones las condiciones de seguridad personal de navegabilidad.

La resolución de dichos trabajadores fue adoptada en una asamblea que contó con más de 400 pescadores, oportunidad en que se dio a conocer el acuerdo suscripto en la Secretaría de Trabajo, por el que se solucionaron algunos de los problemas que afectan a esa rama laboral en base a lo cual se levantó la huelga.

Cabe consignar que los pescadores adoptaron la medida de fuerza tras haberse dado por perdido al pesquero de altura "Pionero" con 9 hombres a bordo.

El accidente que costó esas vidas fue atribuido por los trabajadores a las malas condiciones de navegabilidad del barco, circunstancia que también afecta a otros, según afirman.

Un funcionario ha designado el P. E.

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo designó director nacional de Industria, organismo dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, al Sr. Manuel Carlos Escobar.

Entregó el Consejo Agrario Nacional 39 títulos de propiedad

BUENOS AIRES, (UPI). — Treinta y nueve títulos de propiedad a adjudicatarios de tierras ubicadas en colonias de la provincia de Buenos Aires, entregó el Consejo Agrario Nacional.

Ello dio lugar a una ceremonia que presidió el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio, y que contó con la asistencia del subsecretario de esa cartera, Dr. Tomás de Anchorena.

Asimismo, estuvo presente el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, Dr. Rogelio Gallareta.

DAN MEJORAS A EMPLEADOS EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, (UPI). — El personal de la administración provincial comprendido en la escala de sueldos de 12.500 hasta 25.000 pesos mensuales, ha sido beneficiado con un adicional de 3.000 pesos. Así lo dispuso el gobierno mediante un decreto acuerdo elaborado en el Ministerio de Economía y en el cual también se establecen las ramas laborales que quedan exceptuadas de esa medida.

Licitarán materiales para construir 1.000 viviendas

Pertenecen al Plan Nación-Provincia-Comunidad y se erigirán en la provincia de Entre Ríos

PARANA. — Por el Plan Nación-Provincia-Municipio-Comunidad se construyen cinco mil viviendas en diversos lugares de la provincia.

El plan "A" que está integrado por 1.000 viviendas ya ha demostrado palmariamente el interés por las construcciones, al extremo que a los varios centenares de casas ya inauguradas hay que sumar un resto en plena tarea de realización. Ese plan "A", prácticamente, ha sido cumplido y ahora se encara todo lo relativo al plan "B" que, también está formado por 1.000 casas.

El Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda ha llamado a licitación para la compra de los siguientes materiales: acero de barras y alambre, hidrófugo, materiales sanitarios, materiales eléctricos, madera encuadrada y postes, materiales para cubierta y abertura.

El pago de estos materiales se hará contra entrega, parcial o total, dentro de los 10 días hábiles de efectuada la recepción y entregada la factura al instituto.

La fecha de apertura se ha fijado entre el 18 y el 20 de agosto próximo para las licitaciones que se hacen separadamente por rubros, de acuerdo con las especificaciones formuladas precedentemente.

Es de hacer notar que el año pasado, al llamarse a licitación para la provisión de materiales para la realización del plan "A" se presentaron oferentes de Posadas, Formosa, La Plata, Buenos Aires y Paraná.

Se estima que el costo de los materiales que se licitan para el plan "B" de 1.000 viviendas oscila en los 100 millones de pesos y los elementos a utilizarse en las futuras construcciones serán destinados a los depósitos que el instituto posee en Paraná y Concordia.

Jornadas sobre actualización de la docencia

PARANA. — Se realizan en dependencias del Colegio Adventista del Plata, las Primeras Jornadas de Actualización Docente. Las mismas son coordinadas por los profesores Werner Wyhmeister, Raúl L. Posse y Tulio V. Peverini.

El tema principal de estas Jornadas es "Didáctica operativa" y los subtemas que están programados serán desarrollados por profesores de la Facultad de Ciencia de la Educación de Paraná, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral y por profesores de la casa organizadora.

En la inauguración se refirió a tal acontecimiento y dejó abiertas las jornadas, el director general del colegio, el pastor José Tabuenca. Luego se refirió al propósito de las mismas el Prof. Raúl L. Posse. Finalmente el profesor y pastor Raúl H. Treiyer, recientemente llegado de la Unión, de donde viene de realizar estudios en la Universidad de Andrews, se refirió a la enseñanza en ese lugar.

Multas de la D. de Tránsito de Concordia

PARANA. — Multas por casi cuarto millón de pesos confeccionó la Dirección Municipal de Tránsito de Concordia durante la última semana. De ellas 68 corresponden a mal estacionamiento, nueve conducir con el escape ruidoso y 28 por ir contramano. De la extensa lista de 142 multas se destacan: una por retirarse del lugar del accidente y desobediencia $ 12 mil; una a un menor de edad conduciendo automotor y desobediencia, también $ 12 mil; dos multas por conducir con escape ruidoso y sin carnet, $ 5 mil cada una; seis boletas por vehículos con el escape ruidoso por un total de $ 18 mil; 39 por mal estacionamiento por un total de 23.400 pesos; uno por contramano y desobediencia $ 3.500 y a dos menores que conducían vehículos $ 10.000 cada uno. Las 142 boletas suman un importe de 242.600 pesos.

EL LITORAL

Miércoles 23 de julio de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942353

TRASCENDENCIAS DEL GRAN HECHO

El descenso del ser humano en la Luna ha conmovido universalmente. Resulta difícil en momentos captar bien este hecho trascendente que parecía un sueño, no ya hace un siglo, sino apenas un decenio. El hombre tenía el conocimiento sintético del universo mediante las intuiciones y los instrumentos de la ciencia. Con éstos había logrado, gracias al rigor en los métodos y a las observaciones de sus astrónomos, un saber que era al mismo tiempo revelación. Con el enunciado de las leyes físicas, el telescopio, la fotografía y el análisis espectral, los mundos del espacio descubrían sus secretos. Hoy los perfecciona con la máquina y con la precisión matemática. Ambas se han unido estrechamente para dar esta nota singular de la humanidad. Al reflexionar sobre ello, se comprende que junto al hecho en sí del descenso hay otras maravillas tan grandes como aquél. La nave o cápsula en viaje que sale de la atmósfera terrestre para entrar en la órbita lunar, el módulo y su alunizaje, el regreso y despegue del mismo y su acoplamiento en el espacio con el Columbia. Técnica, precisión, cálculo e imaginación al servicio de los polos y paralelas celestes, todo ha funcionado rigurosamente como si un duende hubiera estado entre los engranajes. El duende estuvo y fue la mente humana, chispa de la mente divina, según los teólogos. Triunfo de la física, de la cibernética y de las cifras. Y proclive a crear en el hombre la idolatría de la máquina, como acaba de decir el Pontífice Paulo VI.

El pie huella el polvo de tiza, como lo llamaron los astronautas, y de pronto el genio inquieto del terrícola piensa en otros problemas. Pone su mano en el satélite y ya alienta sobre él derechos de posesión y de primacía. Así nace la idea de un derecho espacial que determine normas y fije límites en ese avance, dentro de la estratosfera hacia los astros o hacia las estrellas. ¿Puede nacer un derecho espacial? ¿Puede alguien reclamar posesión sobre campos lejanísimos, donde la velocidad de la luz es el vehículo etéreo para llegar a ellos? En esta etapa histórica, sólo dos competidores —estadounidenses y soviéticos— corren en la carrera de ganar posiciones en la Vía Láctea. Pero cosas más extraordinarias vio el mundo, y quizá otro decenio más y aparezcan otros contendientes más allá del oxígeno que envuelve a esta Tierra. Y no puede hablarse de "res nullius", porque ello no cabe frente a la realidad sorprendente del infinito, ni de cosas dejadas o perdidas en el cosmos. ¿Acaso este cosmos pertenece al hombre? El derecho espacial es todavía un intento y quizás pueda llegar a establecer únicamente condiciones o rutas de navegación aérea.

Lástima es, porque algo quedaba que era de todos, sin banderas que lo dividiesen: el firmamento con sus alternativas de luces y de sombras.

Pero mientras algunos discuten este aspecto, no deben olvidarse otros pasos que surgen de este hecho. Y no sólo los instrumentos o las máquinas funcionando a la perfección, sino lo que hace a la visión y el pensamiento humanos. Desde un cómodo sillón o desde el ámbito familiar, los seres humanos han visto por las pantallas de televisión el suelo del satélite, su fantasmal claridad sobre un cielo negro como el abismo. Millones de receptores han revelado la imagen a millones de espectadores y así este medio de difusión adquiere una importancia decisiva en el viaje a la Luna. Pero aquí estaba la visión rápida y fluyente para dejar impresiones en el recuerdo. Porque otra visión más fija y permanente estuvo en los diarios, tranformados de golpe en las páginas más sugestivas de la humanidad y leídos más avidamente que nunca. Fotografías, crónicas, planos, cálculos, comentarios y pronósticos, todo quedó reflejado en las columnas periodísticas que ahora ingresan al futuro, como documentos insustituibles para las generaciones de otro siglo. Un pie en la Luna, pero aquí en la Tierra, los diarios formando e informando al mundo, como capítulos de la gran historia del presente. El gran libro ya queda escrito por historiadores anónimos que vivieron la nerviosidad del suceso.

Algo más puede extraerse como conclusión: la máquina llevando al hombre. Pero ella en su realización científica fue fruto de la imaginación. Y es el triunfo también de ésta. De una imaginación y de otra que viene desde el pasado en los relatos de Luciano de Samosata, en los viajes de Cirano de Bergerac y en las narraciones de Verne o de Stevenson, que anticiparon prodigiosamente muchas etapas del viaje. Imaginación que es la loca de la casa, como decía Malebranche, pero que fue la amiga de los poetas y de los novelistas que soñaron este momento. Imaginación, que es parte del espíritu o del alma del hombre. Ahora queda por esperar que este espíritu no camine en la soberbia, ni se plante frente al infinito con la arrogancia de los dominadores. La Luna áspera y cortada como una plataforma rocosa, sirve para otra visión: para la de la Tierra, con sus fiebres de guerras, de hambre y de incomprensiones; para desterrar la angustia de miles de seres humanos que no pisaron el satélite, pero que buscan pisar con seguridad en la corteza de su mundo. El hombre gigante con su máquina, tendrá que elevar su estatura en otro orden. Así será la Luna una hermosa conquista.

Efectiva defensa de la fauna silvestre

Pese a las bien intencionadas reglamentaciones legales, que en muchos casos habrá que ajustar a las realidades del momento; a las no muy continuadas inspecciones y a la casi nula verificación, el problema de la gradual extinción de especies valiosas de la fauna silvestre de la provincia, va resultando día a día una realidad que desde hace tiempo alarma a quienes siguen de cerca este proceso biológico.

La caza y la pesca, llevadas a cabo con métodos que ya rayan en el exterminio, no han encontrado adecuado coto, porque los encargados de hacer cumplir las reglamentaciones actúan de tal manera que, lejos de reprimir, alientan a los depredadores. Es común ver transitar por los caminos principales vehículos en cuyos costados se exhiben ostentosamente verdaderos "racimos" de perdices, patos y otros ejemplares de la fauna silvestre, cobrados en épocas o en zonas públicamente declaradas de veda. Aun es más grave porque lo que se caza a la vista y paciencia de las autoridades son especies que, como las martinetas, lobos de río, carpinchos, nutrias y otras, están sujetas a reglamentaciones sumamente estrictas cuando no totalmente prohibida su caza por estar próximas a su total exterminio. Hecho análogo acontece con los peces: periódicamente se realiza alguna "razzia" en los riachos próximos a la ciudad, para sorprender a los infractores que utilizan redes de abertura de malla ("espejo") menores que los permitidos; pero se olvida a los miles de pescadores aficionados que todos los fines de semana se dispersan por las islas y que utilizan —porque sus recursos económicos se lo permiten— redes colocadas en serie que taponan los riachos y bocas de laguna, no dejando pasar prácticamente nada. Además cabe señalar que la prohibición de la pesca del dorado en ciertas épocas, por la importancia que reviste esta especie en el fomento del turismo, se ha convertido en mofa, pues se venden ejemplares de pequeñas dimensiones en ferias francas y las avenidas más concurridas de la ciudad.

El problema, por su magnitud, preocupa seriamente a los dirigentes de las instituciones que propician los deportes de la pesca y la caza, directamente interesadas en que se preserven las riquezas naturales que hacen posible tales expansiones.

La caza intensiva y la pesca llevadas a cabo con elementos de captación masiva, ofrecen la necesaria exhibición como para evitar que sigan siendo utilizados. Es cuestión de que la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería haga cumplir las disposiciones legales con la estrecha colaboración de la policía en la vigilancia de los accesos a las ciudades y la comercialización en localidades del interior. Una efectiva coordinación rendirá sus frutos que, aunque parciales, siempre permitirán contener la depredación actual que tanta justificada alarma está provocando.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El 2 de agosto, a las 18.30, apertura de una muestra conjunta de obras de José Domenichini y José Sedlacek. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de óleos del artista rosarino Francisco García Carreras. Hasta el 31. En San Martín 2068. El 24, a las 19, apertura de una muestra de dibujos de Nancy Vallejos. Hasta el 31.

Mario Bernardo Zurbriggen. — Muestra de trabajos plásticos en el local 121 de la galería San Martín. Hasta el 25. Organiza: COVEIQ.

Mirucia Vera (témperas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial y Coro Polifónico de Santa Fe (solistas). — "Cosi fan tutte" ópera cómica de Mozart. Director: Olgert Bisteviņs. — El 24, a las 21.30, en el teatro Municipal. Con cantantes del teatro Colón. Transmitirá LT 10 Radio Universidad.

CONFERENCIAS

Jorge D'Urbano. — El viernes 25, a las 18.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "¿Qué es la música clásica?". Organiza: Centro Español.

Arturo Lomello. — El viernes, a las 19, en la biblioteca Emilio Zola, Av. Marcial Candioti 2001, sobre: "Hacia una inquietud integral". Organiza la biblioteca.

CINE

Grupo Cine Club Santo Tomé. — Hoy, a las 21.15, en el cine Colón, de Santo Tomé: "Rey por inconveniencia", de P. de Broca.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 19, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos cedidos por las embajadas de Italia y Canadá. En 4 de Enero 1510.

CURSILLOS

Documentación. — Mañana, de 18 a 19, en la biblioteca de la ex Legislatura, a cargo de la Sra. Felicia L. de Silber.

A partir de mañana pagan a jubilados del Estado (ley 4.349)

Las autoridades del Banco de la Nación, filial Santa Fe, ponen en conocimiento de los interesados que se comenzarán a abonar las jubilaciones y pensiones de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, ley 4.349, correspondientes al bimestre julio-agosto y la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Los pagos se harán del siguiente modo: días 24 y 25 desde las 16 a 18, sin discriminación de números; y los días 28, 29 y 30, de 7.30 a 11.30, sin orden numérico.

Establecen normas provinciales para los censos y estadísticas

El P. E. promulgó la ley respectiva

Ha promulgado el P. E. la ley Nº 6553 que establece las normas que regirán en la provincia las actividades estadísticas oficiales. El articulado comprende:

Art. 1º — Las actividades estadísticas oficiales que se efectúen en el territorio de la provincia se regirán por las disposiciones de la presente ley.

Artículo 2º — Transfórmase la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, en Instituto Provincial de Desarrollo y Censos que dependerá de la secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo y estará a cargo de un director designado por el P. E. El actual presupuesto de la Dirección General de Estadística y Censos, su personal, inmuebles, muebles y útiles y antecedentes, pasarán a integrar el instituto previsto por la presente ley.

Artículo 3º — El Instituto Provincial de Estadística y Censos tendrá como misión: a) dirigir y orientar todas las actividades estadísticas oficiales que se realicen en el territorio de la provincia de acuerdo a las normas generales que establezca el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Ley Nacional de Estadística Nº 17.622), sin que ella signifique no respetar y valorar las características especiales de la provincia; b) organizar y poner en funcionamiento el Sistema Estadístico Provincial conforme a los principios de centralización normativo y descentralización ejecutiva.

Artículo 4º — El Sistema Estadístico Provincial estará integrado por: a) El Instituto Provincial de Estadística y Censos; b) Los organismos centrales de Estadísticas que son: 1) las reparticiones estadísticas de los ministerios provinciales; 2) las reparticiones estadísticas de organismos descentralizados de la administración provincial; 3) las reparticiones estadísticas de las empresas provinciales; b) los organismos periféricos de Estadística que son: 1) las reparticiones estadísticas de los gobiernos municipales y comunales; 2) las reparticiones estadísticas de las empresas municipales.

Funciones específicas

Artículo 5º — Son funciones del Instituto Provincial de Estadística y Censos: a) Planificar, promover y coordinar las tareas de los organismos que integran el sistema estadístico provincial; b) establecer el plan anual de estadísticas con sus respectivos presupuestos por programas, basándose en las necesidades de información formuladas por el S. Gobierno a través de la secretaría general del Consejo P. de Desarrollo; c) distribuir entre los organismos que integran el sistema, las tareas asignadas en el programa anual de estadística, así como los fondos necesarios para su ejecución cuando correspondiera; d) establecer las normas metodológicas y los programas de las estadísticas que se incluyen en el programa anual; e) promover la creación de nuevos servicios estadísticos en el territorio de la provincia; f) promover el mejoramiento del nivel técnico que integre el Sistema Estadístico Provincial, mediante cursos de capacitación y otorgamiento de becas; g) promover reuniones, seminarios, etc., de carácter provincial e interprovincial que tengan por objeto el tratamiento de cuestiones estadísticas; h) enviar delegados a los congresos, conferencias, reuniones, seminarios nacionales, interprovinciales, de carácter estadístico; i) escoger, elaborar y publicar datos estadísticos de la provincia mientras no haya un organismo responsable dentro del Sistema Estadístico Provincial encargado de hacerlo, sin afectar el principio de descentralización ejecutiva establecida en el inciso c); j) colaborar con el Instituto en las tareas estadísticas nacionales; k) actuar dentro de la jurisdicción provincial como delegado nato del Instituto Nacional de Estadística y Censo; l) toda otra que, en materia de información de índole estadística, le encomiende la secretaría del Consejo provincial de Desarrollo.

Artículo 6º — Todas las reparticiones que integran el sistema elevarán anualmente al Instituto Provincial de Estadística y Censo, los presupuestos por programas de las áreas estadísticas a analizar para su ulterior complementación en el programa provincial, de acuerdo con las normas que dicte el Instituto.

Artículo 7º — Las reparticiones centrales y periféricas del sistema, tendrán el carácter de delegaciones del Instituto Provincial de Estadística y Censos y dependerán normativamente de éste.

Artículo 8º — Las reparticiones centrales y periféricas del sistema estarán obligadas a suministrar al Instituto todos los datos e informaciones estadísticas que éste solicite por las respectivas vías jerárquicas y que deben conocer por las funciones que cumplen y los servicios que prestan.

Suministro de datos

Artículo 9º — Todas las personas, asociaciones, administraciones privadas, empresas, explotaciones, sociedades civiles y comerciales y cualquier otro ente jurídico que tengan asiento en la provincia y desarrollen cualquier tipo de actividad, están obligadas a suministrar a todos los organismos que integran el sistema, los datos e informaciones de interés estadístico que se les solicite y que deben conocer por su oficio, profesión o actividad.

Artículo 10º — Con excepción de los datos de registro propiamente dicho, todas las informaciones suministradas a los organismos que integran el sistema serán estrictamente secretos y su divulgación se hará respondiendo a fines exclusivamente estadísticos, de manera que se asegure la no identificación de los informantes.

Artículo 11º — A los efectos de verificar las declaraciones formuladas por los informantes el instituto y los organismos que integran el sistema estarán facultado para exigir las documentaciones respectivas.

Artículo 12º — Todas las personas que por razón de sus cargos o funciones tomen conocimiento de datos estadísticos, están obligados a guardar absoluta reserva sobre ellos.

Artículo 13º — Las personas que deban realizar tareas estadísticas con carácter de cargas públicas están obligadas a cumplir estas funciones. Si no lo hicieren se harán pasibles de las penalidades establecidas en el artículo 239 del Código Penal.

Artículo 14º — Los funcionarios o empleados públicos que en el desempeño de sus funciones estadísticas incurran dolosamente en omisiones, falsedades, adulteraciones o tergiversaciones de datos, como así también revelen a terceros o utilicen en provecho propio cualquier información individual de carácter estadístico, serán pasibles de exoneración y sufrirán, además, las sanciones establecidas en el código penal.

Penas por infracciones

Artículo 15º — Las infracciones por parte de los informantes de datos estadísticos a lo establecido por la presente ley, serán sancionados con multas de 10 mil a 500 mil pesos, conforme al procedimiento fijado en la reglamentación respectiva.

Artículo 16º — En el momento que el Instituto Provincial de Estadística y Censos lo determine, los organismos que integran el Sistema Estadístico Provincial deberán suministrar a aquél, las informaciones que les requiera sobre las tareas estadísticas que realizan, el personal y los equipos afectados a ello, así como los recursos presupuestarios que demanda su realización.

Artículo 17º — Derógase la ley 3805 y toda otra disposición que se oponga a la presente ley.

Hasta el momento han sido vacunados 737 niños con Sabin

Continúa llevándose a cabo el programa de vacunación Sabin oral en toda la provincia, por el que se suministra la primera dosis a los niños menores de un año que no han tenido oportunidad de intervenir en operativos anteriores y se completan las dosis a niños de hasta 6 años de edad. Además se vacuna a mujeres embarazadas.

El programa ha sido dispuesto por los organismos de salud de la provincia, y es el primero de los tres que se realizan en el año y que se llevarán a cabo en setiembre, del 22 al 27, para suministro de la segunda dosis, y del 24 al 29 de noviembre, para la tercera dosis.

Cifras de vacunados

De acuerdo con los datos que nos han sido brindados por el Departamento de Enfermedades Transmisibles, han sido vacunados hasta el momento en toda la provincia, 274 niños menores de un año, 247 niños de 1 a 3 años, 216 de 3 a 6 años de edad y 56 mujeres embarazadas.

En cuanto a las cifras de nuestro municipio, los datos registran 143 vacunados menores de un año, 115 entre 1 a 3 años, 113 de 3 a 6 y 35 embarazadas.

Por otra parte, se está efectuando un programa de vacunación domiciliaria, a modo de experiencia piloto en distintos barrios de la ciudad, donde no existen centros asistenciales o por su extensión no pueden ser cubiertos por los existentes.

Dicho operativo, se lleva a cabo por educadoras sanitarias y voluntarias.

De acuerdo con lo que ya hemos informado, el Programa de Vacunación Sabin oral se dará por finalizado el 28 del corriente.

Curso intensivo de aeroaplicación en la capital federal

La Dirección de Fomento y Habilitación del Comando de Regiones Aéreas de la Aeronáutica Argentina, ha organizado para los días 8 al 13 de setiembre próximo en la capital federal, un curso intensivo de aeroaplicación.

Las solicitudes para la inscripción se encuentra abierta y los interesados deberán dirigirse, en horario de 7 a 13 en días hábiles, a la Dirección General de Servicios Aéreos de la provincia, oficinas de Casa de Gobierno 1er. piso, palacio de la Gobernación.



La comisión administradora durante la reunión

El Fondo de Asistencia Educativa analizó la concreción de obras en edificios escolares

Harán arreglos de carácter integral e inversiones en obras menores

La Comisión Administradora del Fondo de Asistencia Educativa, deliberó bajo la presidencia de su titular, Sr. José B. Ureta Cortés, y los integrantes Sres. Francisco J. Gswind, Amílcar Zapata Soñez y Fermín Aguirre Carbonell.

La reunión tuvo por objeto estudiar el resultado de las licitaciones para las obras de importancia que se realizarán en los edificios de las escuelas Rivadavia, Belgrano, Colón, Arzeno y Estanislao López, edificios que necesitan arreglos completos desde hace mucho tiempo.

Obras menores

Igualmente se analizaron inversiones en obras menores de muchos edificios escolares, de acuerdo con los pedidos de las cooperadoras y los que se llevarán a cabo este año, como también pedidos hechos para material didáctico y equipamiento en general, herramientas y material de trabajo para escuelas técnicas de mujeres y para completar obras que han iniciado con sus aportes las cooperadoras y que necesitan ayuda para concluirlas o ampliarlas, satisfaciendo necesidades urgentes.

De los pedidos y estudios considerados pueden citarse, entre otros los siguientes: escuela taller Nº 9 y otra de San José del Rincón, escuela Vélez Sarsfield, Pasteur, Falucho, Bustamante, Echagüe, Lavalle, Técnica de Mujeres Nº 3, Escalante, Jardín de Infantes Nº 4 y Nº 33, escuela Marcos Sastre, Alfonso Grilli, escuela 533 de Alto Verde, Patricio Cullen, Julio Bello y Nº 869 de Colastiné Norte.

También se aprobó la obra para suministro de agua en la escuela Nº 941 de La Guardia.

Arreglos completos

Según informó la Comisión, todos los recursos de que dispone y que alcanzan a 72 millones de pesos, serán distribuidos en obras con estricto sentido de justicia y atendiendo a lo más urgente.

La Comisión estudia detenidamente cada caso, y cuando se trata de obras mayores, se atienden de tal modo que ellas signifiquen el arreglo integral del edificio, a fin de colocarlo en estado funcional.

Dado que los recursos son permanentes y que cada año se aumentarán con el 20 por ciento que aportará el gobierno provincial, ellos permiten efectuar importantes arreglos completos y simultáneamente atender obras menores, equipamiento de material didáctico y provisión de otros elementos.

Concluidos los estudios que se están efectuando, la Comisión convocará a una reunión a todos los medios de información, cooperadores, directores de escuelas e inspectores, para informar acerca de las decisiones adoptadas y la iniciación de las obras.

En dos pistas actuarán jurados de Holando en la 63a. exposición

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe está abocada a la organización de su muestra de ganadería, especialmente en lo que concierne a bovinos de la raza lechera y con preferencia al Holando.

Este año también serán presentados ejemplares de pedigree de Holando Argentino y Europeo y el discernimiento de los premios se hará precisamente mediante el sistema de jurar separadamente en cada pista, vale decir que en una disputarán los Holando Argentino y en otra los Holando Europeo. Es de señalar que la comisión de admisión ha establecido que en los casos en que no pueda establecerse el 75 por ciento de sangre europea, el expositor podrá optar por la pista en la cual desea incluir sus ejemplares.

En razón de que nuestra zona está prácticamente considerada como una de las más importantes cuencas lecheras del país, son numerosas las cabañas que se dedican con preferencia a la cría de esta raza.

Así el Holando Argentino y el de origen frisio han alcanzado un alto nivel de selección, y según informaciones recogidas en el ámbito de la Sociedad Rural muchos de esos cabañeros han comprometido su participación. Se puede anticipar que tanto uno como otro de los tipos mencionados han de constituir indudablemente un alto exponente de la representación de la raza lechera por excelencia.

Un trofeo en disputa

En la muestra de Holando estará además en disputa la copa progenie de padre junior puro de pedigree en cada pista, para ser adjudicada al propietario del toro que haya producido el mejor conjunto de cuatro reproductores inscriptos en la categoría de ternero junior, terneras o vaquillonas, debiendo dos de ellos ser hembras.

Dentro de las condiciones específicas, se establece también que los reproductores integrantes del conjunto podrán pertenecer a uno o más expositores.

La inscripción

La inscripción del toro padre de progenie deberá hacerla el propietario de aquel en la planilla de pedidos. Tendrá que ratificarse con 24 horas de anticipación al discernimiento del premio.

Además de la copa citada, la Sociedad Rural cuenta con numerosos premios particulares y los de la institución, que han de ser disputados en esta muestra.

Las autoridades de la institución, por otra parte, informan que según informaciones recibidas de la embajada de Holanda, ha sido confirmada la actuación del jurado que actuará en la pista de la categoría europea.

Que el remolcador Observador quede en puerto pidióse

Ante versiones circulantes en el sentido de que sería retirado del puerto local el remolcador "Observador", unidad de adecuada potencia para el cumplimiento de las tareas de entrada y salida de ultramarinos, las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe han dirigido un despacho vía telex al administrador de la Flota Fluvial del Estado, solicitando el mantenimiento de la nave en sus actuales funciones. De no ser así, quedarían para atenderlas, dos remolcadores de escasa potencia que no serían aptos, perjudicando notoriamente el movimiento normal de buques de gran porte.

Los exámenes en la Facultad de Derecho de la Univ. Católica

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, informó respecto a las fechas de los siguientes exámenes del turno de julio corriente: derecho romano I, mañana a las 16; derecho comercial I, el 26 a las 8; filosofía II, el 29 a las 8, civil V, el 30 a las 15; derecho romano II, el 31 a las 16, derecho penal II, el 2 de agosto a las 8; derecho civil VI, el 2 de agosto a las 16; derecho comercial III, el 4 a las 8; derecho internacional privado, el 9 a las 8 e igualmente derecho procesal penal; finanzas, el 14 a las 8 y derecho canónico, el 16 a las 8.

En el Magisterio Católico se tomará derecho civil IV, el 24 a las 15; derecho penal I, el 26 a las 8; comercial II, el 29 a las 8; historia de las instituciones, el 30 a las 8; derecho agrario, el 2 de agosto a las 8; y ética general y profesional, el 5 a las 15.

Siguen organizando las Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral

Se realizarán del 14 al 17 de agosto en S. Fe

La Comisión Ejecutiva de las Segundas Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral celebró una nueva reunión en la que consideró diversos aspectos de esta importante asamblea que se cumplirá del 14 al 17 del próximo mes de agosto.

Las deliberaciones de las Jornadas se efectuarán en dependencias de la ex Legislatura Provincial y el acto inaugural está previsto para el día 14 a las 8.30 con asistencia de las autoridades provinciales y municipales; luego del cual comenzará a cumplirse el programa preparado de trabajos en equipo, con mesas redondas y simposios referentes a temas específicos.

Han asegurado su concurrencia a estas Jornadas el presidente de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado y profesor titular de la cátedra de Traumatología y Ortopedia de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Dr. Carlos Ottolenghi, el de igual cátedra de la UN de La Plata Dr. Juan Arenas, y el profesor de la misma disciplina en la Universidad de Rosario Dr. Oscar Marottoli, a los que deben sumarse los Dres. Isidoro Siullitel presidente de la Sociedad de Ortopedia y Florencio Escardó. Asimismo estará presente el profesor Juan O. Tesone, director de Cerenil, que presidió las Primeras Jornadas efectuadas en la localidad de Alta Gracia, Córdoba.

Las deliberaciones se efectuarán bajo el lema "Prevención y Profilaxis de la Parálisis cerebral" y entre los temas a considerar figuran "Aspectos pediátricos del paralítico cerebral", "Tratamiento de la espasticidad en parálisis cerebral", y "Aprendizaje, fisiología y psicología".

Asimismo paralelamente con el desarrollo de las jornadas se ha previsto efectuar una serie de conferencias que estarán a cargo del profesor Dr. Florencio Escardó, Dra. Lidia F. de Coriat, Dres. José Cibeira, Eduardo P. Zanolli, Dra. Elsa Ambrosini y Dr. Marcos Turner.

Asimismo, en otro tipo de actividad a realizarse igualmente durante los días indicados, figura un concierto de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, la exposición de pintura del artista M. Molina en el Museo Municipal de Artes Visuales la que comentará la Sra. Luján Carranza, la inauguración de los talleres de trabajos para lisiados de SPRAI y visita al túnel subfluvial.

La inscripción

Igualmente los organizadores advierten a los profesionales interesados, asistentes sociales y maestros que la inscripción para concurrir a las Jornadas, se ha prorrogado hasta el 5 de agosto.

Para cualquier informe sobre la actividad a cumplir y horarios pueden dirigirse a la sede local de la Comisión provincial de Rehabilitación del Lisiado en calle Primera Junta 2963.

Disponen cesantías y otras sanciones en una repartición

Como resultado de una investigación y posterior sumario, efectuado por personal superior del Departamento Provincial del Trabajo en la subdirección regional con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, el Poder Ejecutivo de la provincia ha decretado severas medidas que van desde las cesantías a la amonestación.

En los considerandos del decreto respectivo, se expresa "que del análisis exhaustivo de las actuaciones practicadas, declaraciones efectuadas, documentales e informes producidos, surge con evidencia la existencia de una serie de anormalidades producidas dentro del ámbito administrativo, que atentan contra el normal desenvolvimiento de la subdirección regional de Venado Tuerto". En base a la gravedad de las irregularidades comprobadas y atento al dictamen de Fiscalía de Estado, se dispuso la cesantía del hasta entonces subdirector regional, Sr. Presbítero Pascual Medina, y de los jefes de dirección, José Salvador Trovato y Osvaldo Celestino Morano; el traslado, con descenso de categoría, de la jefa de dirección, señora Amalia T. de Medina; la suspensión, sin goce de sueldo, por 3 y 10 días, respectivamente, del subjefe departamental, Sr. Roberto F. Gorgoglione, y del jefe de dirección, Rodolfo R. Castignani, y la amonestación de la señora Shily W. de Chapmar

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PARA LOS EXTRANJEROS

El Registro Nacional de las Personas recuerda a los extranjeros que ingresaron o se radicaron en el país desde el 1o. de enero de 1968 que no hubieran sacado su "certificado de residencia-identidad" que deberán gestionarlo a la mayor brevedad en la oficina seccional del Registro Civil más próxima al lugar de su residencia, con el fin de regularizar su situación.

Igualmente se les recuerda que, conforme al Art. 13 de la ley 17.671, es obligatoria la observación del mencionado documento por ser el mismo necesario para probar la identidad, sin que pueda suplirlo ningún otro.

Al gerente de una cooperativa local conceden una beca

Para participar del Cuarto Seminario de Capacitación en Supermercados para América Latina, que se desarrollará en el Cooperative College, de Loughborough, Gran Bretaña, ha sido becado el Sr. Aldo Nicolás Luna, gerente de la Cooperativa de Personal de Correos y Telecomunicaciones, Distrito 5º, de nuestra capital.

El señor Luna, que viajará en fecha próxima, permanecerá en Gran Bretaña durante diez semanas, participando del curso que se iniciará el 4 de agosto venidero, con el fin de lograr un mayor conocimiento en la organización y funcionamiento de cooperativas de consumo con autoservicio, tales como el organismo al que pertenece en esta ciudad.

SANTA FE EN LA HISTORIA

23 de julio

1743 Nace Francisco Antonio Candioti, primer gobernador de Santa Fe. Interino desde el 24 de marzo de 1815 es confirmado titular el 25 de abril hasta el 27 de agosto de ese año, en que fallece. A fines de 1810, en la marcha del general Belgrano al Paraguay, Candioti ayuda al ejército. A raíz de este apoyo a los patriotas el virrey del Perú le confisca los cuantiosos bienes que tenía en Lima. Su tumba en la iglesia de Santo Domingo, de nuestra ciudad, fue declarada "sepulcro histórico".

1818 Estanislao López, con motivo de los acontecimientos, se hace cargo del gobierno de la provincia en forma interina.

1838 Nace en Buenos Aires el general Liborio Bernal, encargado militar de la intervención nacional en Santa Fe desde el 22 de setiembre hasta el 24 de octubre de 1893. Interviene en la guerra del Paraguay, en la campaña de las fronteras del sur y en Buenos Aires. Fue gobernador del territorio nacional de Río Negro y falleció en Quilmes, provincia de Buenos Aires, en 1901.

1920 El P.E. crea un cuerpo de policía montada denominado "Gendarmería Volante", cuyos gastos ha de subvenir la compañía "La Forestal Limitada".

1933 Fallece en esta ciudad el Dr. Estanislao M. López, que fuera ministro de Gobierno de don Ignacio Crespo. Profesor en la Universidad Provincial de Santa Fe, presidente de la Sociedad Rural y dos veces presidente del Club del Orden, había nacido en Santa Fe en 1863.

1939 El campeón mundial de ajedrez Dr. Alejandro Alekhine, juega en el Círculo Italiano 25 partidas simultáneas, de las que gana 13, entabla 11 y pierde una contra el jugador local Eusebio Díaz.

1953 Por decreto Nº 13489 se crea el Colegio Nacional de Laguna Paiva, que comienza a funcionar el 11 de agosto del mismo año en el local cedido por la Biblioteca Popular "Juan B. Alberdi", con treinta y tres alumnos. Fue su primer rector el profesor Federico Figueroa.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.532 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

AL FUTURO REY DE ESPAÑA DESIGNOSE

Las Cortes aprobaron la decisión de Franco de proclamar a Juan Carlos de Borbón, que hoy jurará como "Su alteza real y príncipe de España"

MADRID, 23 (UPI). — El príncipe Juan Carlos de Borbón y Borbón aceptó hoy su designación como sucesor del jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, y como futuro rey de España en una ceremonia efectuada en el palacio de la Zarzuela.

El príncipe señaló que aceptaba la sucesión de Franco "para mí mismo y mis sucesores".

"Lo acepto para el día, que Dios quiera esté muy lejano, en que el jefe del Estado desaparezca", dijo el futuro monarca, nieto a su vez del último rey de España, Alfonso XIII.

El príncipe de 31 años, se presentará esta noche ante las Cortes españolas, en una sesión presidida por el propio Franco, para pronunciar su primer discurso a la nación española.

Franco propuso a Juan Carlos como sucesor en un breve discurso que pronunció ayer a las Cortes.

En voz quebrada por la emoción y por los efectos del calor de 40 grados, el jefe del Estado apenas pudo contener las lágrimas en algunos pasajes de su discurso, especialmente en el instante más solemne cuando expresó:

"Consciente de mis responsabilidades ante Dios y la historia, he resuelto proponerle (a Juan Carlos) como mi sucesor".

El príncipe de 31 años es nieto de Alfonso XIII, último monarca español, que murió en el exilio, después de huir de España abrumado por el sentimiento antimonárquista que dio origen a la República Española.

Su padre, don Juan, de 56 años, perdió toda influencia ante el régimen de Franco debido a sus ideas liberales y vive en Estoril (Portugal).

Juan Carlos de Borbón firma la aceptación de la designación de futuro rey de España, en la ceremonia realizada en las Cortes y en la que hizo el anuncio el generalísimo Francisco Franco. En el centro se encuentra el Sr. Antonio Iturmendi, presidente de las Cortes. (*Radiofoto UPI*)

Las conferencias de Mons. Helder Cámara

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — La Santa Sede desmintió hoy haber pedido al arzobispo brasileño Helder Pessoa Cámara, de tendencia liberal, que someta sus discursos a la consideración de la Secretaría del Estado del Vaticano antes de pronunciarlos.

Se confirmó, sin embargo, que el secretario de Estado ayudante, arzobispo Giovanni Benelli, le pidió "en forma totalmente amigable" que consultara con los obispos locales antes de dar conferencias fuera de su arquidiócesis.

A LOS CANCILLERES CONVOCO LA OEA

Deberán considerar la grave crisis surgida entre Honduras y El Salvador.- La posición salvadoreña

WASHINGTON, 23 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los países del hemisferio han convocado a sesión para proseguir la reunión del órgano de consulta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que trata la crisis surgida entre El Salvador y Honduras.

El consejo de la OEA, que se encuentra en sesión permanente al amparo del tratado de Río de Janeiro, aprobó esta madrugada un proyecto de resolución en que se llama a la reunión a los cancilleres. Se dijo en fuentes fidedignas que la reunión ministerial podría tener efecto el próximo fin de semana, o a más tardar el lunes.

El consejo adoptó la decisión de convocar a los titulares de Relaciones Exteriores para continuar su reunión como órgano de consulta en vista de la negativa de El Salvador a retirar sus tropas del territorio ocupado a Honduras en la guerra no declarada que comenzó a mediados de mes.

Consideró el organismo que corresponde a los cancilleres hacerse cargo de la situación ante la gravedad de la misma, con el fin de tratar las medidas que podrían aplicarse a El Salvador por su actitud.

El consejo, mediante resolución aprobada el viernes, instó al gobierno de San Salvador a evacuar sus fuerzas militares de suelo hondureño, dándole un plazo de 96 horas que venció a las doce de la noche. De acuerdo con la segunda parte del artículo séptimo del tratado de Río de Janeiro, por su reiterada negativa a cumplir las resoluciones del órgano de consulta podría condenarse a El Salvador como agresor.

Por su parte, el ejército salvadoreño anunció ayer que continuará observando la tregua existente con Honduras a pesar de la expiración del plazo de 96 horas aludido, señalando que esto no significa que serán reanudadas las hostilidades.

El Salvador sostiene que no retirará sus tropas de territorio hondureño mientras no se le "haga justicia", incluyendo el pago de indemnización por parte de Honduras a los salvadoreños residentes en este último país que hayan sufrido allí daños o pérdidas materiales. El gobierno de San Salvador exige garantías a la OEA de que se respetará y protegerá a los 300.000 ciudadanos salvadoreños residentes en Honduras.

Si los ministros de Relaciones Exteriores consideraran agresor a El Salvador, este país podría sufrir sanciones que comprenden desde el retiro de los jefes de misiones diplomáticas hasta la ruptura de relaciones de todo tipo y la intervención armada colectiva.

Refuerzos militares de ambos países

Entre tanto, se dijo que tanto Honduras como El Salvador han enviado refuerzos militares a los frentes de lucha. Un observador norteamericano de la OEA en Honduras opinó que sólo haría falta un incidente significativo para que se reanudara la contienda. Añadió que las bajas podrían ser elevadas si comenzaran de nuevo las hostilidades, teniendo en cuenta el armamento que poseen ambas naciones.

Por otra parte, la misión de la OEA que preside el embajador de Nicaragua, Sr. Guillermo Sevilla Sacasa, no pudo entrevistarse en San Salvador con el presidente, coronel Fidel Sánchez Hernández, según aseguró el vocero estadounidense referido, y Sevilla Sacasa partió en avión hacia Tegucigalpa.

Se informó asimismo que tropas salvadoreñas controlan diez poblaciones en cuatro estados de Honduras, incluyendo un sector de la carretera principal, entre Honduras y Guatemala.

En Cochabamba hallan más armas de guerrilleros

LA PAZ, 23 (UPI). — La policía allanó nuevos depósitos de abundante material bélico del grupo guerrillero descubierto hace una semana en Cochabamba.

Los alijos se encontraban en dos partes diferentes de esta ciudad y hubo intenso tiroteo al producirse la ocupación a mediodía de ayer.

El ministro de Gobierno, coronel Eufronio Padilla, reunió a los directores de periódicos, radios y corresponsales extranjeros para exhibir dicho material.

Aparte de la gran cantidad de armamento, se encontró munición de fabricación cubana y chilena, además de vestuario nuevo, documentos, prismáticos, cartucheras, morrales y gorras con inscripción del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Se agudizó la crisis bancaria en el Uruguay

Han fracasado las gestiones

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Desde ayer se agudizó la crisis por la que atraviesa la banca privada de este país con motivo de la huelga de sus funcionarios que reclaman aumentos salariales. Los contactos establecidos entre las partes para encontrar una fórmula viable para una solución fracasaron pese a la intervención del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Jorge Sapelli, que hasta último momento procuró poner fin al diferendo.

La intransigencia de las partes de mantener sus posiciones originó que las negociaciones llegaran a un total fracaso por lo que hoy, a 20 días de iniciado el conflicto, los bancos no abrirán sus puertas.

Un satélite de comunicaciones lanzó la URSS

MOSCU, 23 (UPI). — La Unión Soviética puso hoy en órbita un satélite de comunicación "Molnia-1" para robustecer las señales de teléfono y televisión con la Siberia.

La agencia de noticias Tass informó que el "Molnia-1" también se utilizará como estación de relevo de programas televisivos en el país. Añadió que los programas serán transmitidos por el servicio central de televisión a la cadena denominada "Orbita" que cubre las zonas remotas del norte, el Lejano Oriente y Asia central.

NORMAL VUELO DE LA APOLO-11

El descenso se producirá mañana poco después de mediodía a unas 1.040 millas al sudoeste de Honolulú.- Perfecto estado de los astronautas

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 23 (UPI). — La nave lunar Apolo-11, desplazándose con creciente velocidad por el espacio, se encuentra a mitad de camino en su viaje de regreso a la Tierra que tomará 60 horas en total.

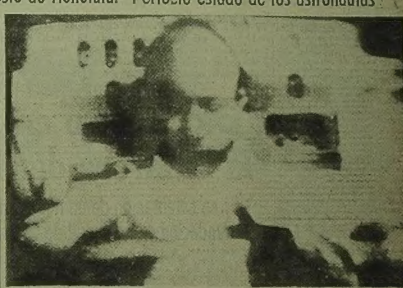
Los astronautas Neil Armstong, Edwin Aldrin y Michael Collins se muestran animosos y hasta jaraneros mientras aguardan con ansiedad el momento en que descenderán mañana en el océano Pacífico.

Voceros dijeron que escucharon la voz de Armstrong manifestando que tenían grandes deseos de volver. "No importa donde se vaya, siempre es bueno regresar al hogar", señaló el astronauta que pisó por primera vez en la historia la superficie de la Luna.

La Apolo-11 estaba sometida a la creciente influencia de la gravedad de nuestro planeta y volando a razón de 5.555 kilómetros por hora. Esta velocidad irá aumentando a medida que el vehículo se acerque al globo terráqueo.

Mientras tanto, el mundo entero hace votos por el feliz retorno de los astronautas para culminar así a la perfección la misión épica que llevó a Armstrong y Aldrin a poner pie el domingo en la noche en el satélite natural de la Tierra. El descenso de la nave con los pilotos tendrá efectos a 1.040 millas al sudoeste de Honolulú.

En transmisión de televisión ofrecida anoche a última hora, los astronautas mostraron cómo trabajan, comen y toman en el espacio.



El astronauta Edwin Aldrin hace funcionar una lata como giróscopo, durante el programa televisado desde la cosmonave Apolo-11 en viaje de regreso a la Tierra. (*Radiof. UPI*)

Preparativos en el océano Pacífico

Desde el centro de Houston se les informó a la sazón que el pronóstico del tiempo para la zona donde descenderá la Apolo-11 es alentador, respondiendo a la pregunta que formularon al respecto.

Desde el mismo momento en que vuelvan a la Tierra, lo cual debe ocurrir a las 12.49 p.m. hora del este de los Estados Unidos (16.49 GMT) los astronautas se verán sometidos a un completo aislamiento con el fin de evitar la posibilidad de que contaminen a la humanidad con organismos microscópicos recogidos en la Luna.

Una interferencia extraña registróse en la comunicación

Durante la transmisión de anoche se escuchó por radio un extraño ruido que parecía ser una combinación de un bullicioso festejo y los sonidos que escuchamos frecuentemente en películas de misterio.

El operador de radio Charles Duke comentó: "¿Seguro que no hay nadie más ahí?". Collins contestó con otra pregunta: "¿Qué hace el grupo de técnicos que controlan el vuelo cuando no está de servicio?". No quedó aclarado si el ruido se debió a una grabación tomada en el espacio que se pasó como una broma.

Armstrong, Aldrin y Collins estuvieron sin contacto radiofónico con la Tierra durante 40 minutos antes de producirse su transmisión televisiva. Sin embargo esto no causó preocupación porque ha sucedido otras veces, según explicó el director del vuelo, Clifford E. Charlesworth.

Las imágenes mostraron a los astronautas tratando de echar agua con una cuchara y la caja de piedras y polvo que aquéllos traen de la Luna.

La recepción en el "Hornet"

Se ultimaron detalles para las tareas de rescate

A BORDO DEL PORTAAVIONES "HORNET", 23 (UPI). — Las condiciones del tiempo pronosticadas son "aceptables" y las tripulaciones de rescate se encuentran preparadas para la recuperación de la astronave Apolo 11 cuando descienda mañana sobre el Pacífico, poniendo fin a la épica aventura espacial que llevó a los primeros hombres a la superficie de la Luna.

Un funcionario de la Dirección Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA) informó: "han sido registrados algunos chaparrones cerca del área de acuatizaje, pero se espera que se desplacen hacia el oeste dejando la zona de recuperación con cielo parcialmente nublado, vientos del este-nordeste de 10 a 15 nudos y olas de 1,20 metros de altura".

El portavoz añadió que "aunque las tormentas tropicales no afectarán el área de acuatizaje, los astronautas de la Apolo 11 podrían obtener una buena vista de la tormenta Viola, localizada en el noroeste del Pacífico, y también de la tormenta Claudia, que se cierne sobre una zona al sudeste de Hawaii".

Entre tanto, la tripulación del portaaviones se prepara para recibir no solamente a los astronautas Neil A. Armstrong, Edwin E. Aldrin y Michael Collins sino también a otro importante huésped: el presidente norteamericano Richard M. Nixon, quien se halla en viaje hacia la nave para tributar una cordial bienvenida a los más recientes héroes espaciales de su país.

Se espera la llegada también del almirante John S. McCain Jr., comandante en jefe de las fuerzas navales norteamericanas en el Pacífico, así como varios altos funcionarios de la Casa Blanca y miembros del servicio secreto, con motivo de la visita de Nixon.

Nixon estará a bordo alrededor de tres horas, llegando a bordo de un helicóptero aproximadamente una hora y media antes que la Apolo-11 reingrese a la atmósfera terrestre al amanecer del jueves (en el Pacífico) a las 12.51 (hora argentina).

Los astronautas tienen la perspectiva de pasar muy poco tiempo en su nave espacial flotando en las cálidas aguas del Pacífico mientras aguardan ser rescatados para su traslado a bordo del portaaviones, debido a las previsiones adoptadas por los oficiales navales para su pronta recuperación.

Inicia la gira por seis países el Sr. R. Nixon

SAN FRANCISCO, 23 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon partirá hoy en vuelo a través del océano Pacífico para iniciar el viaje alrededor del mundo en que visitará a siete naciones.

Nixon llegó esta madrugada con su comitiva a San Francisco con el propósito de divulgar en su recorrido de 11 días el mismo mensaje de paz que dejaron los astronautas de la nave espacial Apolo-11 en la superficie de la Luna.

Cuando Nixon partió de Washington anoche en avión, el vicepresidente Spiro T. Agnew manifestó que "el mensaje simbolizado por la rama de olivo dejada en la luna por los astronautas Neil Armstrong y Edwin Aldrin será llevado por el presidente en un esfuerzo personal por encontrar el camino de la paz, el progreso y la comprensión para toda la humanidad".

Añadió Agnew que deseaba buen éxito al primer mandatario en su gestión.

Nixon pudo salir una hora antes de lo estimado de la capital porque una tempestad obligó a suspender el juego de los astros de béisbol que iba a presenciar allí.

Desde San Francisco, el jefe del Estado volará a la isla Johnston y de allí se trasladará al portaviones Hornet para ver cómo realizan mañana su regreso a la Tierra, en el Pacífico, los tres astronautas de la Apolo-11. Se cree que conversará personalmente con ellos en la nave, mientras se encuentran en cuarentena para evitar todo posible contagio de organismos microscópicos que pudieran traer consigo, de su viaje a la Luna.

Escaramuzas en el Survietnam

Las acciones bélicas rojas han experimentado una disminución

SAIGON, 23 (UPI). — Fuentes militares norteamericanas dijeron que la disminución de acciones bélicas por parte de los comunistas en Vietnam del Sur podría durar hasta setiembre para llegar a ser la más prolongada de la guerra.

Los informantes indicaron que habían cambiado de parecer con relación al vaticinio anterior de que quizás empezaría otra ofensiva comunista a fines de este mes. Explicaron que habían estudiado más a fondo la situación y que al parecer la reducida actividad militar continuaría durante todo el mes de agosto.

La relativa pausa en las actividades bélicas en Vietnam comenzó a fines de junio. Si el bajo nivel de acción bélica continúa a través de agosto, la pausa habrá sido la más prolongada desde 1968 y principios de 1969, la que comenzó a fines de noviembre y terminó en enero.

Sólo se dieron informes ayer y hoy sobre lucha ligera y esporádica. Los aliados comunicaron que mataron a 115 soldados comunistas en pequeños combates. El enemigo, durante el período de 24 horas que terminó hoy a las ocho, llevó a cabo 11 cañoneos contra objetivos aliados, según los voceros militares, pero sólo dos causaron bajas o daños. Un norteamericano sufrió lesiones en uno de dichos ataques.

Círculos norteamericanos expresaron que creen que unidades del Vietcong y los norvietnamitas están utilizando el presente período de poca actividad para reabastecerse y obtener reemplazos. Según dichos círculos, la infiltración hacia Vietnam del Sur continúa, prueba de lo cual es la llegada de unidades "gran tamaño" en junio último. La más alta prioridad para reemplazos, señalaron los círculos, ha sido dada a las unidades que operan en las zonas militares de los suburbios de Saigón.

Patrullas de la primera división de caballería aérea estadounidense, en operación de limpieza, capturaron unas 15 toneladas de arroz en dos escondites comunistas entre ayer y hoy. Ocho toneladas fueron halladas cerca de Katum, 105 kilómetros al noroeste de Saigón y las otras siete en una zona tres kilómetros al sudeste de la capital.

Irregulares survietnamitas descubrieron ayer un polvorín comunista en el que encontraron un cañón británico sin retroceso de 122 milímetros, con su munición.

Efectivos de la división América mataron ayer a 11 soldados comunistas lanzando granadas de mano dentro de un túnel que descubrieron cerca de Ducpho, 495 kilómetros al nordeste de Saigón.

Bombarderos B-52 de la fuerza aérea estadounidense efectuaron anoche y hoy siete misiones sobre objetivos enemigos lanzando por lo menos 630 toneladas de explosivos contra los acantonamientos de tropas, las bases militares y las zonas de abastecimiento en la sección norte y las provincias que separan a Saigón de la frontera de Cambodia.

Raro hallazgo en el estómago de un niño de 2 meses

KUALA LUMPUR, 23 (UPI). — Un niño muerto, de 5 centímetros de longitud y de un grosor como del pulgar de un hombre, fue hallado en el estómago de un niño de dos meses en un hospital de Alor Star, a 415 kilómetros al noroeste de aquí, según informó el diario "Utusan Malaysia".

El médico que operó al niño, el domingo, declaró que se trataba del primer caso de su clase de que se tuviera noticia en Malasia. Explicó que probablemente la madre concibió mellizos pero que uno de ellos quedó introducido en el estómago del otro.

El cirujano Mohan Lal añadió que el niño operado se hallaba en buenas condiciones, y que la otra criatura era conservada en líquidos preservativos para su estudio.

La crisis en el medio humano puede comprometer el futuro de la vida

Por Alberto MORE

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — Un informe sobre la crisis del medio humano considerada actualmente por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas advierte que ella puede comprometer el futuro de la vida en el planeta.

El informe —preparado con miras a la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, que se celebrará en 1972— será considerado también el próximo otoño por la Asamblea General.

El documento ha sido redactado por un grupo especial de trabajo del comité asesor sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, y señala las características de la contaminación y el deterioro ambientales destacando sus causas, así como las medidas que deben tomarse.

El secretario general U Thant informó que el gobierno de Suecia ha ofrecido su colaboración y que el mes de junio de 1972 sería conveniente para la conferencia.

La conferencia consideraría:

—Los cambios en el medio natural del hombre originados por el incremento de la población y el uso, sin el control debido, de adelantos tecnológicos modernos en la industria y la agricultura.

—Las consecuencias de estos cambios en el hombre mismo, en su salud y en las condiciones de trabajo y de vida. Las tres causas fundamentales de la crisis ambiental.

Según el informe, son: El crecimiento acelerado de la población, la creciente urbanización, y el perfeccionamiento de la tecnología, todas ellas asociadas a un considerable aumento en las demandas de espacio, alimentos y recursos naturales.

En cuanto al aumento acelerado de la población, el informe observa que, en menos de cuatro siglos, el número de habitantes del mundo ha pasado de 500 millones a unos 3.500 millones, y que en la actualidad, "todas las zonas de la superficie terrestre han sido modificadas en cierta manera por el hombre". Dice que ante la perspectiva de duplicación de la población del mundo, antes de que pase medio siglo se impone la adopción de medidas. "Ninguna nación —afirma— puede permanecer aislada..." Se ha hecho evidente que vivimos en una biosfera dentro de la cual el espacio y los recursos aunque vastos, son limitados.

Sobre el impacto de la urbanización señala que el ritmo es demasiado rápido sobre todo en los países de América latina, Asia y Africa, es decir, en el mundo en desarrollo que en 1920 tenía una población urbana de sólo 100 millones de habitantes, pero que para el año 2.000 probablemente se habrá multiplicado 20 veces. Para entonces, la gran mayoría de los habitantes del mundo vivirán en pueblos y ciudades.

Señala que la industrialización y la técnica moderna, aunque vitales para el desarrollo económico y el mejoramiento del nivel de vida de los pueblos, no siempre están integradas a las necesidades humanas y las exigencias del medio. Uno de los efectos secundarios de la industrialización mal planificada y de la aplicación incontrolada de la tecnología, ha sido el de la contaminación. "El hecho de que la técnica moderna depende de la combustión del carbón y el petróleo, ha provocado un aumento del 10 por ciento en el bióxido de carbono atmosférico con respecto al siglo pasado, cifra que podría elevarse al 20 por ciento para el año 2.000". Las consecuencias de ese aumento, según los expertos, podrían ser "catastróficas".

El rendimiento cada vez mayor de los cultivos ha respondido al uso creciente de abonos y plaguicidas, pero estos tienen efectos secundarios que se empiezan a conocer. Por ejemplo, se ha descubierto que "cantidades ínfimas de plaguicidas como el DDT reducen en 75 por ciento la actividad fotosintética de las plantas marinas, de las que depende la concentración del oxígeno atmosférico y el mantenimiento del medio marino". "Se calcula, añade, que hasta la fecha se han arrojado al ambiente unos 450 millones de kilos de DDT, mientras que el uso de este plaguicida continúa a razón de 45 millones de kilos por año".

Refiere que además de su efecto nocivo sobre la productividad de los océanos, estos artículos han ocasionado daños en la fauna y la salud humana en muchas regiones. El informe dice que es posible aumentar la producción agrícola y luchar contra las plagas sin ocasionar perjuicios al medio, gracias a los conocimientos de que ya se dispone y a la aplicación de nuevos métodos.

UN ATENTADO EN TEL AVIV

TEL AVIV, 23 (UPI). — Una explosión causó la muerte de una persona en una estación de ómnibus al producirse hoy en esta ciudad el segundo atentado terrorista en el curso de las últimas 24 horas.

Según informó la policía, el estallido se registró en medio de una multitud que aguardaba la llegada de un autobús. Otra persona fue herida como consecuencia del hecho, que se atribuyó a guerrilleros árabes.

Un vocero policial dijo que la explosión ocurrió a las 6, sobre la carretera de Tel Aviv a Petahtikva, a casi dos kilómetros del centro de la capital. La policía detuvo [illegible] 30 personas en su batida para descubrir a los terroristas.

Oficiales del ejército israelí informaron que anoche cayó en una emboscada de guerrillas árabes una patrulla motorizada israelí en la zona de El Balah, en la parte de la franja de Gaza ocupada por Israel. Los atacantes emplearon granadas y armas livianas. Las tropas israelíes contestaron el fuego, resultando sólo un herido leve para sus fuerzas.

En Erafah, en la misma franja de Gaza, quedaron heridos 8 miembros de la familia de un policía árabe al ser lanzada anoche una granada contra su casa. Seis de los heridos fueron [illegible].

SOBRE LIBERTAD DISERTO CARLOS SANCHEZ SAÑUDO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Al incorporarse a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas el contralmirante (RE) Carlos Sánchez Sañudo se pronunció por la vigencia del sistema institucional de la libertad.

En su disertación inicial titulada "Puede ser estable una sociedad libre" afirmó que el verdadero problema en la organización de la sociedad, consiste en permitir que los hombres alcancen los fines que cada uno se propone, por medio de la colaboración mutua, ... y voluntaria.

Precisó luego que el rasgo característico de una sociedad libre es su funcionamiento a pesar del desacuerdo que puede existir entre sus miembros en muchos juicios de valor.

Al referirse al liberalismo expresó que "no fue la idea de un hombre ni de un partido político, sino el movimiento hacia la libertad, desde el punto de vista filosófico, jurídico y económico". Agregó que ese sistema, "basado en la dignidad del individuo y de los derechos que le son inherentes en razón de su humanidad, no ha sido consolidado debido a la gestación, desde fines del siglo XVIII, de ideas que luego tergiversaron los conceptos originales".

Por último expresó su creencia en el sistema institucional de la libertad que es "la verdadera esencia de la democracia y la única forma de que el hombre común no permanezca marginado en las determinaciones de la sociedad, pues éstas surgen como consecuencia de las decisiones de los ciudadanos no de las ocurrencias de los funcionarios".

En favor de una militante católica interponen recurso

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Varios abogados, entre los que se encuentran los Dres. Roberto Cabiche, Guillermo Ferrando y Deodine Brin, se presentaron ante el juzgado federal del Dr. Jorge A. Aguirre para radicar un recurso de hábeas corpus en favor de María Isabel Almeira de Souza, conocida militante católica que, según dijeron, fue detenida el 2 del corriente mes en virtud del estado de sitio.



Organizada por funcionarios y empleados del gobierno de la provincia de Santiago del Estero, se inicia la "marcha de la gloria" desde la Catedral, en Buenos Aires, hasta la ciudad capital de esa provincia. La marcha tiene por objeto trasladar una antorcha encendida en la llama votiva que, en honor a la memoria del general San Martín ilumina el atrio de la Catedral, hasta Santiago del Estero, donde, con ese fuego, se encenderá la antorcha que iluminará el monumento a Francisco de Aguirre, fundador de esa ciudad. (Radiofoto UPI)

Dio comienzo en Bs. As. la "Marcha de la Gloria"

Es en celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero —próxima a cumplir ya 416 años— se inició en la víspera frente a la Catedral la "Marcha de la gloria" que organizaron funcionarios y empleados del gobierno santiagueño.

La marcha consiste en el traslado de una antorcha que se encendió en la llama votiva que en honor a la memoria del general San Martín ilumina el atrio de la catedral, hasta Santiago del Estero, donde con ese fuego se encenderá la antorcha que iluminará el monumento a Francisco de Aguirre, fundador de la provincia norteña, emplazada en el parque que lleva su nombre.

La antorcha fue trasladada en una carroza con una escolta de honor, compuesta por un estudiante, un trabajador, un agricultor y un soldado santiagueño.

Previo al inicio del itinerario dispuesto oportunamente, habló el profesor Gaspar Orieta, representante del gobernador, general Carlos Uriondo, significando la importancia espiritual que representaba este acontecimiento y reseñó brevemente la historia de la provincia de Santiago del Estero desde su fundación hasta el presente.

El encendido de la antorcha viajera estuvo a cargo del intendente municipal, general de brigada Manuel Iricibar y su bendición por el cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires.

El acto congregó a funcionarios nacionales, residentes santiagueños y a gran cantidad de personas, motivo por el cual fue necesario cerrar el tráfico de automotores en todo el perímetro de la Plaza de Mayo.

Según se informó, al paso de la caravana por las ciudades de Rosario, Córdoba y Loreto, se entregarán mensaje del general Uriondo a las autoridades de las mismas.

Fue perforado en R. Negro un nuevo pozo de petróleo

GENERAL ROCA, 23 (UPI). — El administrador general de YPF, Ing. Daniel Brunella confirmó que se ha descubierto un yacimiento de petróleo en el Alto Valle de Río Negro.

En una improvisada conferencia de prensa el funcionario dijo que el pozo Refox 1, perforado en la localidad de Fernández Oro, al llegar a una capa arenosa a 2.400 m. de profundidad, comenzó a manar petróleo. Dijo que aún no se puede determinar la importancia del yacimiento pero que ahora se realizarán exploraciones complementarias en un área de 1.600 hectáreas en torno al Refox 1.

Finalmente, tras ratificar su confianza en las posibilidades de la zona, expresó: "El área comprendida por las provincias de Río Negro, Neuquén y parte de La Pampa, ofrece la perspectiva más promisoria de todo el país respecto al petróleo".

A dirigentes de La Fraternidad recibió Onganía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo resolvió otorgar un aumento del ocho por ciento sobre los viáticos que corresponden, al personal ferroviario, según anunciaron los dirigentes de La Fraternidad al término de una audiencia de casi tres horas que mantuvieron con el jefe del Estado, teniente general Onganía.

El aumento, agregaron, regirá con retroactividad al 1º de enero último.

Asimismo, anunciaron que, por una resolución de la Secretaría de Trabajo, se dispuso la normalización de la Dirección General de Asistencia Social para Ferroviarios.

Finalizada la entrevista, el secretario general de la entidad, señor Cesáreo Melgarejo, dijo que, "con estas dos medidas, de las que tomaron conocimiento durante la audiencia, consideraban que la misma había sido fructífera".

Rehusaron referirse a la posición de la entidad frente a la designación del delegado gubernamental, Valentín Suárez, para la normalización de la CGT, señalando que habían concurrido a plantear "sólo problemas de su gremio".

Añadieron que entregaron al teniente general Onganía un memorial, en el que le exponen sus puntos de vista sobre "el personal rebajado de categoría, el dimensionamiento de la red ferroviaria"; la representación obrera en la dirección de la empresa ferroviaria; un aumento general de emergencia por alto costo de la vida; la normalización de la caja ferroviaria y la representación obrera en ese organismo; la eliminación del estado de sitio; una amnistía general para todos los trabajadores sancionados por tribunales militares; la libertad de los ferroviarios Enrique Carbonell y Ernesto Kaminski detenidos por aplicación del estado de sitio; el cese de la intervención en los sindicatos y la aceleración de los expedientes demorados en la Secretaría de Trabajo".

Falleció en Salta el ex gobernador de Tucumán, Avellaneda

ORAN (Salta), 23 (UPI). — Falleció esta madrugada el ex gobernador de Tucumán, procurador Roberto Avellaneda.

Según las informaciones el deceso fue causado por un problema cardíaco - circulatorio.

Avellaneda había nacido en Tucumán en 1920 y se recibió de procurador en la Universidad Nacional de Tucumán, en 1944.

Su primera actuación pública se produce en 1962, cuando entre julio y setiembre actuó como apoderado de la comuna, pasando luego a ocupar una de las secretarías municipales de donde, al poco tiempo, fue promovido al cargo de comisionado municipal, que abandonó en diciembre de 1962.

En el ámbito privado se desempeñó como secretario de la Facultad de Derecho Santo Tomás de Aquino.

El 21 de julio de 1966 fue designado intendente de Tucumán y el 15 de marzo de 1967 ocupó la Gobernación, cargo que resignó el mes pasado.

El Sr. Avellaneda era casado y tenía cinco hijos.

Sobre expansión de la economía habló Peyceré

Dijo que continuará en la medida en que se mantenga la estabilidad y que no se variará el tipo de cambio

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio Interior, reiteró que será mantenido el tipo de cambio y destacó que la expansión de la economía continuará "en la medida en que se mantenga la estabilidad".

El discurso del funcionario fue transmitido anoche por los canales de televisión metropolitanos y la cadena oficial de radiodifusión.

Inicialmente expresó que el costo de la vida aumentó a un promedio del 27,7 por año en el curso de los últimos 20 años y que esa cifra se redujo paulatinamente en el curso de los últimos tres años. En el período que va de junio de 1968 a 1969 los precios mayoristas aumentaron 7,1 por ciento y el costo de la vida 7,3 por ciento.

"Ultimamente —continuó— se registraron aumentos a los que no estábamos acostumbrados en los últimos años, como el incremento del índice de precios mayoristas en 4,2 por ciento en mayo y el 1,7 por ciento en junio. El costo de la vida subió 1,3 por ciento en junio con respecto a mayo y en julio es probable que se supere el 1,3 por ciento. De todos modos se alcanzaría en los primeros siete meses del año solamente un 3 por ciento de aumento", acotó.

Precios de productos agropecuarios

El Dr. Peyceré atribuye el aumento a factores estacionales, entre ellos las altas en algunos productos agropecuarios, por ejemplo la leche y sus derivados y estimó que en setiembre habrá una disminución de precios. La carne aumentó por el auge en la exportación y el maíz por una coyuntura mundial, dijo.

Detalló luego la liberación de importaciones hecha y anunció que la medida se extenderá luego a los perfiles y chatarra de cobre. Con relación al crecimiento del producto bruto interno dijo que en el primer semestre fue del 8,8 por ciento en la industria manufacturera y del 15,4 por ciento en el sector de la construcción".

Se reglamentará el funcionamiento de mercados de abasto

Luego anunció que se reglamentará el funcionamiento de los mercados de abasto y de concentración "medida que favorecerá a productores y consumidores, mediante la libre formación de los precios y la eliminación de posibles prácticas negativas".

La acción de realizarse será concordante en todo el país, para lo cual la semana próxima habrá una reunión con los titulares del área económica de las provincias.

"La secretaría considera —continuó— la constitución de asociaciones auténticamente representativas de los intereses del consumidor.

"En concordancia se estudia su conformación y las autoridades están dispuestas a propiciar su desarrollo en forma directa. Se analiza, en consecuencia, la modalidad operativa y el apoyo financiero que habrá de darse a este tipo de entidades", concluyó.

TURISTAS ESTAN BLOQUEADOS EN LA CORDILLERA

MENDOZA, 23 (UPI). — Un grupo de un centenar de [illegible] quedado en Las Cuevas —en plena cordillera de Los Andes— a causa de la gran nevada que azotó la zona.

Los turistas que en una cantidad de 160 personas de ambos sexos, se dirigían de regreso a Chile en ómnibus quedaron bloqueados en el camino y fueron auxiliados por efectivos de la Compañía de Esquiadores de Alta Montaña del Ejército que utilizaron en la emergencia tractores para desplazar la nieve.

Fecha en que el hombre pisaría el suelo lunar

Ganó un concurso un alumno de Misiones

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Por medio de una revista pedagógica infantil denominada "LEA", que se distribuye entre mil escuelas de la República y en países limítrofes en escuelas que llevan denominaciones argentinas o de nuestros próceres, la Fuerza Aérea abrió un concurso en el año 1967 sobre la fecha de arribo del primer hombre a la Luna.

Se recibieron hasta el momento en que la NASA dio a conocer la fecha probable, 10.000 respuestas. Analizadas y computadas las mismas resultó ganador el alumno de séptimo grado de la Escuela Nº 32 de Montecarlo (provincia de Misiones) quien, en 1967, dijo que el hombre pisaría la Luna el día 19 de julio de 1969 a las 14 horas.

Esta respuesta es la más aproximada, pero la Fuerza Aérea consigna que hay nueve premios más en el orden de aproximación.

Cuando la NASA dio a conocer la fecha exacta presumible, se amplió el concurso para la hora de arribo, destinado a las escuelas del exterior, cuyas respuestas se analizan actualmente.

Carta de siete detenidos al arzobispo de Bahía Blanca

Le solicitan al prelado "una definición" sobre la situación en que se hallan.- El Concilio Vaticano II

BAHIA BLANCA, 23 (UPI). — Los siete detenidos en el penal de Villa Floresta, a disposición del Poder Ejecutivo nacional, en virtud del estado de sitio dirigieron una "carta abierta" al arzobispo de Bahía Blanca, monseñor Germiniano Esorto, solicitándole "una definición" sobre la situación en que se encuentran.

"Su silencio —expresan— parece complicidad con un régimen de oprobio que reprime al pueblo para mejor garantizar su explotación por los intereses extranjeros".

La declaración pública alude al Concilio Vaticano II y a las resoluciones de Medellín y a la parábola de Cristo, de que "es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja, que entre un rico en el reino de los cielos".

Añaden que "los sacerdotes del Tercer Mundo están en esa tesitura y en nuestra patria se han solidarizado con la lucha del pueblo y han dado testimonio de su compromiso con todos aquellos que pujan por una sociedad más justa. Pero el arzobispo de Bahía Blanca ha ahorrado todo tipo de manifestación pública respecto de los últimos acontecimientos.

"¿Es que monseñor Esorto está de acuerdo con que un régimen repudiado por la comunidad encarcele a ciudadanos sin formular imputaciones de ningún tipo? ¿Es que monseñor Esorto adhiere a un gobierno militar que expulsa a ciudadanos extranjeros por el único delito de no pensar como los dueños del poder? ¿Es que monseñor coincide con un régimen cuya política ataca a balazos a los fieles que en Cañada de Gómez defienden a sus párrocos?", se preguntan.

"Muy distinta ha sido la postura asumida por el padre Roglich en Carhué —prosiguen— quien de inmediato reclamó públicamente por las detenciones y reaccionó como corresponde a un auténtico cristiano frente a la justicia, en una actitud cuya valentía merece el reconocimiento de todos los hombres de bien, máxime en una sociedad donde el miedo y la comodidad suelen hacer naufragar similares actitudes mentales.

"Los hombres que estamos juzgados junto al pueblo, tenemos el deber de dirigirnos al arzobispo de Bahía Blanca para reclamar una definición. Su silencio parece complicidad con un régimen de oprobio que reprime al pueblo para mejorar y garantizar su explotación por los intereses extranjeros. En estas horas que vive la patria no pueden admitirse silencios "prudenciales", por cuanto se juega el ser o no ser de la Nación, no caben vacilaciones, como no las tuvo Cristo cuando expulsó con el látigo a los mercaderes del templo.

"Nosotros estamos y estaremos junto al pueblo, bregando por su liberación. Y ésa es la única razón de nuestra prisión. Pero es importante saber si quienes debieran estar junto a las clases explotadas lo están a la hora de la verdad o en cambio prefieren mantener y fomentar amistosas relaciones con los explotadores, en una moderna versión de Poncio Pilato que arrojara a Cristo en manos de los fariseos".

Suscriben la declaración Everardo Facchini, Osvaldo H. Bertolini, Luis D. Leiva, Horacio Di Blasio, Jorge M. Goldraich, Alexis Etchegay y Moisés Lozano.

Situación de un estudiante peruano

CORRIENTES, 23 (UPI). — El cónsul de Perú, Alberto Wiesse Lecca, formuló declaraciones acerca de la situación del estudiante Jaime Salomón Reategui Vargas, de esa nacionalidad, cuya expulsión del país fue dispuesto por la Dirección Nacional de Inmigraciones.

Dijo: "Estaba inscripto en la Universidad del Nordeste desde marzo de 1965, sin que durante el tiempo transcurrido de permanencia en el país haya tenido mal comportamiento o actividad digna de represión".

Agregó que la Dirección de Inmigraciones, "desde hace un año retiene el pasaporte del estudiante, sin renovar el permiso de permanencia.

"En el Perú no existen situaciones o disposiciones semejantes a las que se vienen produciendo en la Argentina desde hace un tiempo con respecto a los estudiantes peruanos, por más que las relaciones entre países amigos se rigen por reglas de reciprocidad, tanto en favor como en contra".

Revocan una resolución

RESISTENCIA, 23 (UPI). — Las autoridades nacionales revocaron la resolución por la cual se había dispuesto expulsar del país al estudiante universitario Marco Aurelio Cuadros Burgos, al comprobarse que, a pesar de ser de origen peruano, es ciudadano argentino desde diciembre del año anterior.

Burgos está detenido en esta capital desde el 1º del corriente, a la orden del juez federal, Dr. Juan Dardo Corbo, quien entiende en el recurso de hábeas corpus interpuesto por la esposa del detenido, señora Mirta Gladis Canteros.

Además, en las actuaciones judiciales pertinentes, el juez federal de feria, Dr. José Camilo Schanton, había solicitado al ministro del Interior, general Francisco Imaz, confirmara el caso de expulsión, argumentando, asimismo, el hecho de que Burgos era ciudadano argentino.

El secretario de Estado comunicó al magistrado que la expulsión había sido dispuesta en razón de que Burgos se había identificado como peruano, exhibiendo un pasaporte de ese país en lugar de la libreta de enrolamiento argentina.

En tanto, el fiscal ad hoc, Dr. Marcelino Sánchez, hizo lugar al recurso de amparo en lo que respecta a la deportación de Burgos, por ser ciudadano argentino. No obstante, el nombrado continuará detenido a disposición del presidente de la Nación.

La realización del paro ferroviario de mañana reiteraron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Dirigentes de la ex Unión Ferroviaria, adherida a la CGT de los argentinos, reiteró en una declaración firmada por los gremialistas Antonio Scipione y Lorenzo Pepe, que "mañana se cumplirá en forma total el paro de 24 horas dispuesto por el congreso nacional de delegados de la Unión Ferroviaria", el cual —se afirmó— contará con la adhesión de un número aún no determinado de seccionales de La Fraternidad".

La medida de fuerza tiene por fin "exigir a la dictadura militar la libertad de los detenidos, la incorporación de los cesantes, la devolución de las conquistas sociales anuladas desde el 28 de junio de 1966, un aumento de emergencia de 20.000 pesos y la anulación del estado de sitio".

Expresa la declaración que si esas demandas no son escuchadas por las autoridades se dispondrán nuevos paros de protesta por 48 horas y 72 horas, de acuerdo con lo resuelto por la última asamblea de delegados del gremio "realizada en la clandestinidad".

Unificación de la política marítima

Se ha sugerido la creación de una secretaría estatal

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una comunicación dirigida al ministro de Economía y Trabajo, el Comando en Jefe de la Armada propicia la creación de una secretaría de Estado de intereses marítimos, según se dijo en medios allegados al ministerio. Las fuentes dejaron trascender algunos detalles de la nota dirigida por los mandos navales al Dr. José María Dagnino Pastore, en la cual se da cuenta de la preocupación de la Marina "acerca del estado actual de las políticas que en materia de intereses marítimos se registra en nuestro país".

También recalca la "necesidad imperiosa de encarrilar las políticas de acuerdo con las reglas más modernas que rigen en el mundo de hoy".

El agrupamiento se haría en una secretaría de Estado o en un organismo autárquico que tendrá las siguientes funciones: a) Construcciones portuarias y vías navegables. b) Obras viales relacionadas con la intercomunicación de las zonas marítimas. c) Tráfico marítimo fluvial. d) Todo lo relacionado con la industria pesquera. e) La prospección y explotación de hidrocarburos en el mar. f) Proyecto y construcción de un puerto de aguas profundas y otra serie de temas vinculados a la actividad naval.

En los considerandos de la nota se dice que el frente marítimo argentino está debilitado y necesita para su consolidación del esfuerzo mancomunado de todos aquellos intereses que caen dentro de su órbita.

Luego de exponerse otros argumentos y la preocupación por el hecho de que el vacío es llenado por "los países que han creado y desarrollado una clara conciencia marítima", se expresa que el nuevo organismo deberá tener las siguientes características: 1) Poder de ejecución, a fin de lograr una acción rápida, eficaz y continuada. 2) Capacidad de dedicación exclusiva y de estudio. 3) Facilidad de integración con otras áreas funcionales y 4) Conexión directa con el Ministerio de Economía.

El actual Fondo Nacional de la Marina Mercante se transferiría al nuevo organismo que pasará a entender en todo lo relativo al fomento de la pesca y de industria naval. También deberá tomar parte en el estudio y modificación de la legislación actual; estudios sobre la explotación de los recursos marinos y representar al país en las conferencias internacionales sobre esos temas.

Mediación en la diócesis rosarina

La gestión está a cargo de los monseñores Aramburu y Plaza

ROSARIO, 23. — El Episcopado Argentino a través de los arzobispos Antonio Plaza y Juan Carlos Aramburu estaría mediando en el conflicto de la arquidiócesis local.

En medios vinculados a los sacerdotes en conflicto se informó que el lunes ambos prelados recibieron una delegación integrada por los padres Armando Amiratti, Ernesto Rubén Sonet, Oscar Lupori, Angel Presello, Julio Pecci, Juan Alberto Larrandebere, Fernando Varea y Henry Praolini.

Aunque no se informó sobre lo tratado en esa reunión se dejó trascender que el Episcopado estaría reuniendo la documentación necesaria sobre la crisis para su remisión a la Santa Sede.

Se dijo también que el R. P. Hilario Parolo, uno de los integrantes del grupo de los 30 dimitentes a sus cargos en la diócesis, viajó a Roma, donde fue recibido por el secretario de Estado del Vaticano en poder de quien dejó amplia documentación sobre la misma cuestión.

Su regreso está previsto para los primeros días de agosto.

Sin incidentes se cumplió el paro en Cañada de Gómez

ROSARIO, 23. — Se cumplió en Cañada de Gómez el paro total de actividades dispuesto para la víspera, como protesta por los sucesos ocurridos recientemente y a consecuencia de los cuales hubo cuatro heridos de bala. Desde hora temprana se había advertido la llegada a esa ciudad, procedente de la ciudad de Rosario, de diversos contigentes policiales, integrados con 80 hombres de la Guardia de Infantería y 6 jeep del Comando Radioeléctrico. Coordinaron la actuación de la autoridad con un intenso patrullaje con vistas de efectivos policiales.

La inactividad en la ciudad dio a ésta el aspecto característico de los días festivos. Los comercios se hallaban cerrados y los bancos locales; el Ganadero, de la Nación y Provincial de Santa Fe, efectuaron una apertura simbólica, permaneciendo en su interior sólo el gerente, el contador y el tesorero, ya que el personal había adherido al paro. En el edificio telefónico se hizo presente el jefe, en tanto que en Agua y Energía trabajó únicamente la guardia.

Posteriormente fue confirmada la versión de que el padre Ramón de Montevideo había abandonado la casa parroquial, cerrándola herméticamente, luego de haber oficiado misa durante la mañana. El nuevo párroco de Cañada de Gómez —según el trascendido— aprovechó la oportunidad del paro para dirigirse a la localidad de Villa Diego, donde es superior del convento de la localidad. El motivo del viaje fue descripto como de "asuntos personales".

El Centro Comercial y Rural de Cañada de Gómez había dado a conocer asimismo una comunicación en relación con el paro de la [illegible] su protesta [illegible] a los pobladores "totalmente indefensos" en los sucesos ocurridos el día jueves 17 del corriente".

Y formuló un llamado a la tranquilidad, "no obstante el clima de indignación que vive la ciudad, con el fin de evitar la repetición de sucesos tan lamentables".

Al promediar la tarde, distintos núcleos de personas comenzaron a congregarse en arterias céntricas, comentando los hechos que originaron la actitud de protesta dispuesta por la población. Se produjeron quemazones de papeles en pequeñas fogatas, motivando la intervención de los agentes del servicio de patrullas.

Pronunció dos conferencias el Ing. Alsogaray

ROSARIO. — En la planta industrial de John Deere, emplazada en la vecina localidad de Granadero Baigorria y ante una numerosa concurrencia, el economista, Ing. Alvaro C. Alsogaray, dictó su seminario sobre el tema: "La economía social de mercado".

La disertación fue organizada por la citada empresa como parte del ciclo de especialización para su elenco de ejecutivos. En la oportunidad el Ing. Alsogaray hizo un extenso análisis del momento argentino actual, dentro del marco de referencia de los principios que alienta esa doctrina económica.

El ex embajador argentino en los Estados Unidos ofreció también una conferencia titulada "Inflación y su influencia en el presupuesto familiar". La misma se llevó a cabo en el Colegio Americano de esta ciudad y al mismo asistieron directores y supervisores de la referida empresa.

Ambas exposiciones fueron seguidas con interés por la concurrencia, dada la autoridad y versación del Ing. Alsogaray en las materias abordadas.

La publicidad en la vía pública

ROSARIO. — El Instituto de Diseño Industrial, perteneciente a la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, cumplió con un encargo de la Municipalidad, haciéndole entrega de un estudio e informe integral sobre la publicidad en la vía pública, el que está destinado a servir a la comuna como elemento de trabajo y fundamento para la redacción de un código de publicidad para la ciudad y se presenta como informe técnico de diseño.

Las observaciones y recomendaciones que dicho estudio contiene, se refieren a lo requerido con los objetivos de diseño urbano, con exclusión de consideraciones de orden legal e impositivo.

Hizo entrega del citado informe el decano de esa casa de altos estudios, arquitecto César Benetti Aprosio quien fue recibido por el intendente, Dr. Luis Beltramo, ocasión en que se hallaba acompañado por sus secretarios.

El subsecretario de Transporte ha [illegible]

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En esferas del Ministerio de Economía trascendió que ha renunciado el subsecretario de Transporte, Dr. Carlos Alberto Decurgez.

La dimisión, según se dijo, obedece a razones de índole privada.

Decurgez desempeña la función desde el 14 de agosto de 1967, cuando reemplazó al actual titular de la cartera, Ing. Armando Silvio Ressia.

LA CREACION DE UN BANCO REGIONAL EN CORDOBA AUTORIZAN

CORDOBA, 23. —Las autoridades de las cajas cooperativas de crédito de los Dptos. Punilla y Cruz del Eje, instaladas en Capilla del Monte, Cosquín, Cruz del Eje, La Cumbre, La Falda, Villa Carlos Paz, Tanti y Villa de Soto, informaron que el Banco Central ha autorizado la transformación de esas ocho cooperativas en un banco regional de Córdoba.

La nueva institución, aparte de introducir mejoras en los servicios bancarios, concretará el establecimiento de secciones técnicas para estudiar problemas de las diversas ramas de la economía y posibilidades de los mercados y creará secciones socio-económicas, departamento estadístico, compilación de datos y estudio y mejora de métodos de trabajo.

El Banco Regional de Córdoba es la primera entidad privada del complejo bancario provincial con base cooperativa.

Instalación en el país de fábricas de papel para diarios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Las posibilidades de establecer industrias papeleras para empresas periodísticas y editoriales instaladas en el país, es motivo de estudio en el Ministerio de Economía y Trabajo.

Con ese propósito la secretaría de Coordinación del citado organismo, está realizando consultas con los principales consumidores de papel en la Argentina.

También pudo establecerse que esa dependencia recabó opiniones de las principales empresas periodísticas metropolitanas y de las principales impresoras de revistas de esta capital.

Según ha trascendido, en los próximos días se haría lo propio con empresas periodísticas consumidoras de papel del interior del país. Está actuando en esas tareas el titular de la secretaría de Coordinación de Economía, mayor (R) Carlos Schilling.

Decisión de la CGT de Azopardo

El plenario dispuso el 30 del actual como día de protesta

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El plenario de secretarios generales de la CGT de Azopardo resolvió declarar el "estado de movilización" de la clase trabajadora y establecer el 30 del corriente mes como "día de protesta nacional" en apoyo de "las reivindicaciones comunes a todos los trabajadores y por la derogación de la ley número 18.281 de intervención en la CGT".

Esa medida se adoptó en una reunión que presidieron Vicente Roqué (molineros), Rafael Coronel (sanidad) y Juan José Minichillo (mercantiles) y que contó con la asistencia de 72 representantes de otros tantos gremios.

Además se dio a conocer una declaración, destacando la posición de la entidad en relación al momento actual. Se expresa que "el movimiento obrero, consciente de su responsabilidad, asume con decisión indeclinable la tarea de lograr el cambio estructural reclamado.

"La división de nuestro movimiento gremial, operada a nivel dirigente por divergencias que fundamentalmente responden a concepciones estratégicas diversas no afectaron fundamentalmente la decisión de las bases que empujan a la unidad sin exclusiones".

Se señala además que "el paro nacional del 30 de mayo fue la respuesta a una política de gobierno que atenta contra su interés nacional" y que "dicha [illegible] no se [illegible] con el simple cambio de funcionarios".

En relación a la unidad dice la CGT que "no será desnaturalizada por nadie ni por nadie. Si alguien alienta la esperanza de convertirla en instrumento dócil o complaciente de determinados intereses, se equivocan, lo mismo que los que aspiran a ponerla al servicio de ambiciones personales, ajenas al sentimiento nacional y revolucionario. La CGT reclama soluciones nacionales y si el gobierno las niega, suya será la responsabilidad".

"Nada se logrará interviniendo la CGT —se añade— dado que el proceso de unidad es incontenible y se encuentra en su punto culminante".

Por último se señalan como objetivos mínimos "la libertad de los presos gremiales, la derogación del estado de sitio, la restitución de las organizaciones intervenidas, un aumento de emergencia para activos y jubilados con previa congelación de precios, y la convocatoria de las comisiones paritarias bajo el régimen de la ley 14.250, la reincorporación de los cesantes por causas gremiales y el levantamiento de la intervención a la CGT".

Se informó también que se había resuelto facultar a la comisión provisional para que una vez planteados los reclamos de dichas necesidades inmediatas del movimiento obrero y en caso de no lograrse resultados concretos, convocar a una nueva reunión de secretarios generales el día 12 de agosto para decidir las medidas de acción directa necesarias [illegible] resoluciones inmediatas.